

1. MARCO TEORICO GENERAL

1.1.- INTRODUCCIÓN.-

Bolivia es un país lleno de riquezas naturales y también es uno de los países más pobres de Latinoamérica. La pobreza afecta a la calidad de vida de la mayoría de su población y restringe el deleite y ejercicio de sus derechos humanos.

Todo ser humano tiene derecho a acceder a la satisfacción de sus necesidades. Ser pobre no sólo significa la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas, también supone estar excluido de la oportunidad de desarrollar capacidades para desenvolverse productiva y creativamente en la sociedad, así como estar limitado en la posibilidad de hacer efectivas las propias reivindicaciones.

Viendo la carencia de un turismo incipiente en la ciudad de Tarija “La falta de explotación e inversiones en el sector” viendo el turismo en el ámbito Nacional, Regional y Local.

Actualmente la región se encuentra sumido en la pobreza hecho por el cual la migración es constante. Uno de los requerimientos más importantes para mejorar la imagen del desarrollo nacional, departamental y local, es incentivar las regiones de prioridad en el país, en este sentido la “Implantación de un Parque Ecoturístico en Marquiri” se dirige de manera fundamental a promover el desarrollo recreacional y turístico, que llegaría a ser de impacto social y económico para la región.

En el Ámbito Regional, se tiene a favor una considerable cantidad de recursos naturales (hidrocarburos) que llegara a contribuir al desarrollo positivo socioeconómico de la región.

El departamento de Tarija cuenta con una valiosa oferta turística, la presencia de una gran diversidad de ecosistemas. Tiene una alta potencialidad turística, agraria, áreas verdes, reservas biológicas y un adecuado clima que favorece al lugar. Es un departamento con alto grado de desarrollo humano con productividad y competitividad en sus sectores económicos. Convirtiéndose en uno de los lugares preferidos en Bolivia.

En el Ámbito Local, el turismo es un factor esencial ya que tenemos varios lugares con potenciales turísticos que todavía no son tomados en cuenta.

La elaboración de este proyecto es de proporcionar al departamento de Tarija un equipamiento Turístico, cerca de la ciudad en una de sus áreas periféricas. En la presente tesis se muestra el estudio y solución arquitectónica integral, que asiste a la sociedad en el impulso para crear un proyecto como una de las vías de desarrollo para la solución del estancamiento de la sociedad.

Definitivamente seria pretencioso creer que un solo proyecto arquitectónico le dé solución de manera definitiva a este problema, así que, sin caer en ese error, lo que se propone aquí no es más que una forma de contribuir a los diversos esfuerzos que se tienen que hacer para sobrepasar la crisis en la que se vive actualmente.

La ciudad de Tarija cuenta con una gran ventaja desde el punto de vista de integración ya que se encuentra ubicada al sur de Bolivia, permitiéndole integrarse

con el norte de la Argentina y el oeste de Paraguay, y de esta manera se están experimentando un proceso de integración y relación turística.

Por otra parte la ciudad de Tarija se convierte en un puente de integración entre el Occidente y el Oriente lo que permite la integración turística entre nuestro departamento y los países vecinos, con el objeto de fomentar el intercambio cultural, generando un impacto a través del efecto multiplicar que significaría para nuestra economía.

Al buscar un gran impacto en el tema turismo, es que pretendo brindar una revitalización e implementación de nuevas actividades de este espacio para generar un uso continuo de este equipamiento y no solo una vez al año.

Al encontrarse a lado de un gran hito natural de Tarija se debe buscar explotar y realzar un espacio turístico que a su vez nos ayude a potenciar.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

El problema reside en la falta de políticas claras para el turismo comunitario, para el buen manejo sostenible de áreas aptas, la inexistencia de equipamiento para los espacios adecuados para la realización de actividades al aire libre tales como son las que engloban distintos tipos de actividades turísticas, ni albergues, o inclusive un puente en cierta área debido a que desde diciembre a marzo, cuando los turistas son frecuentes en el lugar, el río que acompaña el sendero se llena y desborda. Todo esto llega a ser muy perjudicial para el desarrollo turístico y económico de la provincia, y de la ciudad en sí, ya que llega a ser un medio por demás de factible.

El atractivo turístico reside en los Chorros de Marquiri, pero, pierde fuerza ya que no tiene función urbanística, ni arquitectónica, para el uso de otras actividades y causando poco interés de ir a esta zona. Estos problemas de función con el tiempo se agravaran si no damos soluciones inmediatas con planes claros de intervención que se materialicen en proyectos estratégicos.

1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.-

Una vez presentada la problemática e identificando las falencias del turismo del departamento de Tarija es necesario impulsar la renovación de un equipamiento que tenga mayores actividades según la demanda del usuario que busca un espacio donde relajarse, divertirse, aprender, comunicarse, etc.

Cabe recalcar que es de suma importancia desarrollar proyectos que implementen nuevas propuestas y actividades, así darles mantenimiento a lo existente, pues crearán mejor desarrollo en las actividades turísticas, culturales y educativas en todo el Departamento de Tarija.

La implementación y revitalización de nuevas actividades en Marquiri, tiene el fin de facilitar el acceso a una zona turística tan hermosa. Brindando a todos un lugar que funcione los 365 días del año, con una adecuada funcionalidad y con la creación de actividades que generen ganancias para la sostenibilidad del lugar.

1.4.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.-

1.4.1.- OBJETIVO GENERAL.-

Diseñar un Parque Ecoturístico en Marquiri. Para realzar el valor turístico con un cuidadoso, moderno e integrador diseño que no afecte al medio natural, sostenible y/o sustentable, de forma que gocemos de un espacio funcional arquitectónico y paisajístico que pueda estar al alcance de toda la población durante todo el año.

1.4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

Realizar un diseño fusionado con lo existente para lograr en espacio acorde con las necesidades funcionales, espaciales, morfológicas, tecnológicas y medio ambientales que requiere un equipamiento que albergue diversas actividades.

Contribuir con un proyecto con formulación de desarrollo turístico que involucre aspectos de interés socio-económico.

Lograr que las personas puedan hacer conciencia del medio natural que los rodea, haciendo que se involucren con el espacio, donde lo puedan disfrutar de manera física, mental o espiritual, de esta manera se podrá recuperar la esencia del lugar por medio de lo existente.

Promover la sostenibilidad del lugar y desarrollo del mismo por medio de un crecimiento a nivel de infraestructura.

Tener actividades que integren niños, jóvenes y adultos.

1.5.- HIPÓTESIS.-

La revitalización e implementación de nuevas actividades en Marquiri, será el pilar fundamental para empezar una cadena de creaciones de espacios que contribuyan al fomento del turismo, espacios destinados a las actividades al aire libre, actividades educativas, actividades culturales, actividades de relajación, logrando un alto índice de desarrollo turístico para la provincia Cercado del departamento de Tarija, fomentando y capacitando a la población y visitantes locales, nacionales e internacionales en temas de la diversidad piscícola del departamento, satisfaciendo a la vez las necesidades inmediatas de las personas en cuanto al espacio urbano, respetando e integrándose con su entorno, con una morfología, función y tecnología apropiada para las actividades que se realizarán.

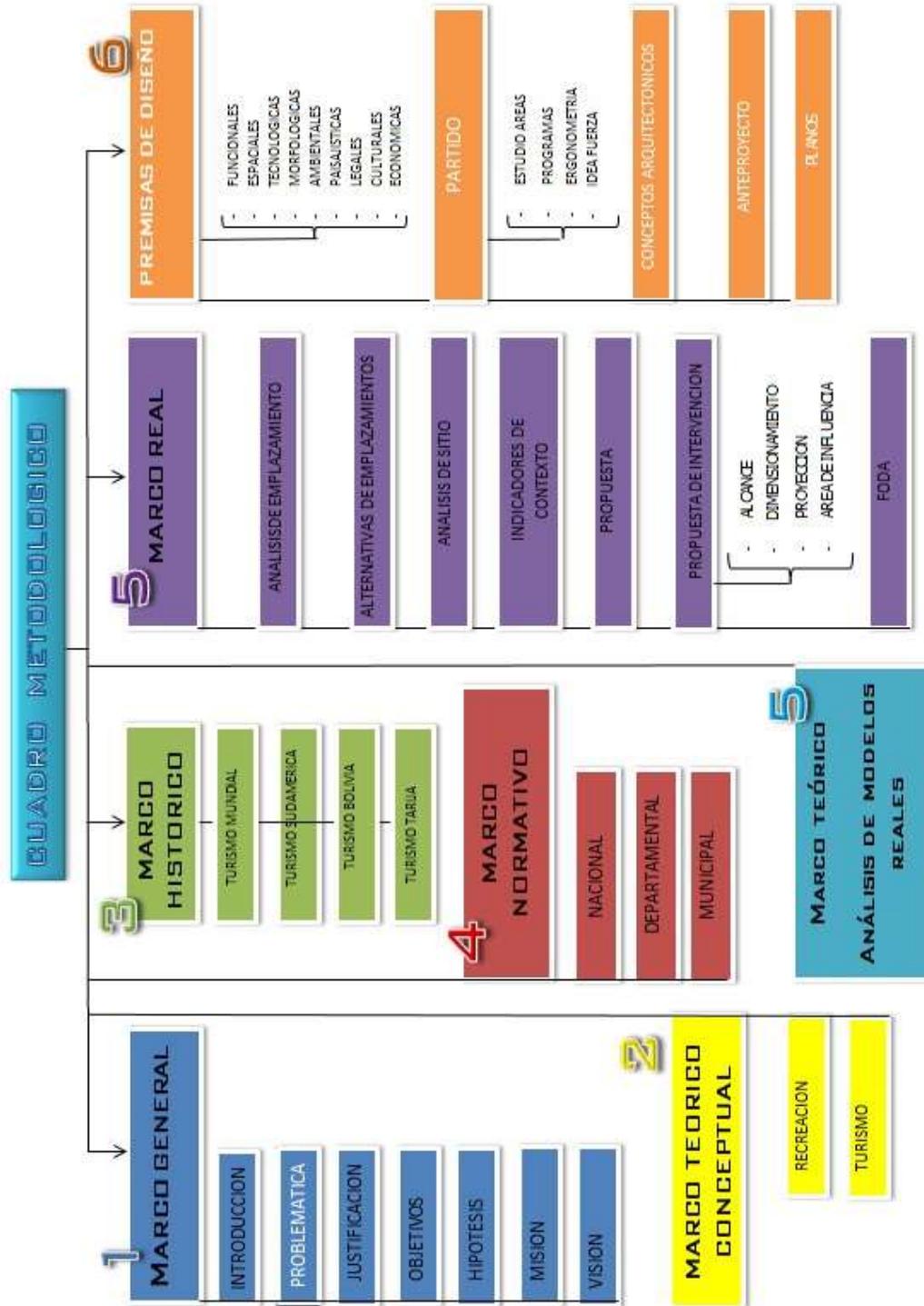
1.6.- MISIÓN DEL PROYECTO.-

“Este proyecto es concebido para que se convierta en una opción de esparcimiento para la gente del departamento y del turista, contando con áreas seguras y adecuados para compartir en familia o con amigos. El proyecto ofrecerá al visitante, un sinfín de espacios diversos, donde aprendan, aprecie, cuiden y respeten, la naturaleza y su entorno permitiendo entrar en la magia de un paisaje natural.”

1.7.- VISIÓN DEL PROYECTO.-

Ver un equipamiento relacionado con el medio natural que lo rodea, mediante el uso racional y sostenible de sus recursos, asimismo con una vinculación de lo que es turismo, cultura, educación, diversión, integrando las riquezas naturales del lugar con este proyecto y crear un fuerte para la actividad turística.

1.8.- METODOLOGIA.

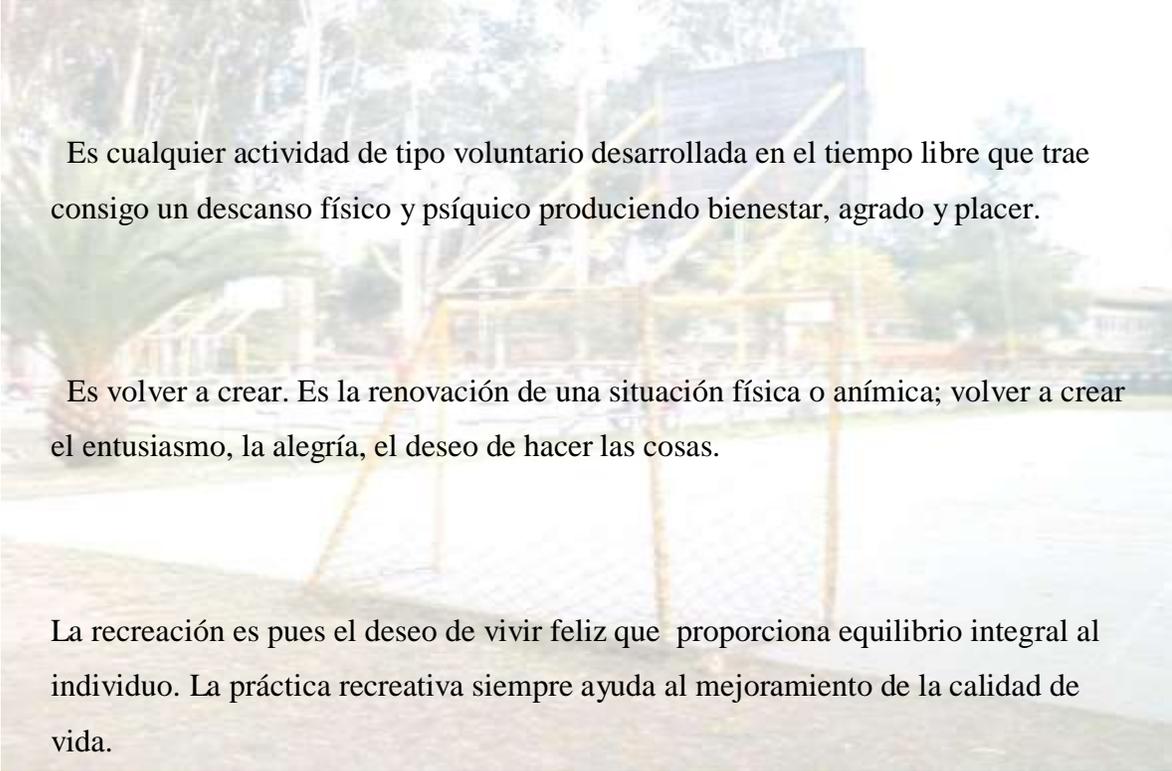


2.- CONCEPTUALIZACION.-

2.1.- CONCEPTUALIZACIÓN RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA.

En nuestro idioma el término recreación es el más empleado, aunque algunos lo unen con el concepto de ocio, lo cual es inaceptable, porque además que el significado de éste último término quiere decir no hacer nada y la connotación que comúnmente se la da es más bien negativa, no tiene nada que ver con lo que recreación, pasiva o activa, realmente es.

Es el conjunto de experiencias corporales y emocionales que derivan de la práctica organizada y permanente de actividades de tiempo libre de carácter deportivo, artístico, cultural, social y cívico.



Es cualquier actividad de tipo voluntario desarrollada en el tiempo libre que trae consigo un descanso físico y psíquico produciendo bienestar, agrado y placer.

Es volver a crear. Es la renovación de una situación física o anímica; volver a crear el entusiasmo, la alegría, el deseo de hacer las cosas.

La recreación es pues el deseo de vivir feliz que proporciona equilibrio integral al individuo. La práctica recreativa siempre ayuda al mejoramiento de la calidad de vida.

En cuanto a la problemática a nivel universal se resume en esta frase: “HAY QUE VEGETALIZAR NUESTRO MUNDO: Los espacios urbanos muestran cada vez más los síndromes de la rapiña urbanizadora. Los espacios verdes no dejan ganancias”. La historia de los parques en el escenario urbano, que en esencia, no puede existir, sino en él, ha sido por lo general, desatendida, debido a la complejidad del fenómeno urbano, por la multiplicidad de sus tipos, y sobre todo, por su propio origen histórico. Los parques como los jardines, corresponden tan solo a uno de tantos aspectos desarrollados por la cultura urbana universal, en la cual, la naturaleza cultivada, forma parte central de una visión idílica del mundo.

En la medida que una ciudad rebasa los límites naturales de crecimiento, de la misma forma crece la necesidad de evocar aquello que la extensión del territorio urbanizado va destruyendo. Las ciudades metropolitanas tienen parque en la medida de su alejamiento de la naturaleza; no es posible imaginar la aparición de esa necesidad en pequeñas ciudades o en los pueblos cuya cercanía con la naturaleza es inmediata e incluso vital.

La ciudad moderna, la urbe o la metrópoli han resultado ser convenientes para la sociedad en la medida de su carga de tensión perceptiva: el paisaje urbano resulta ser monótono y lleno de referencias ajenas al posible equilibrio imaginado para el hombre; el aire y el clima de las ciudades se transforma de manera incómoda para la vida, la violencia, el ruido y el desconcierto se apoderan del mundo urbano hasta llegar a parecer parte inseparable de él; no hay una clara identidad visual y persiste la sensación de que la metrópoli moderna va más allá de los límites de la resistencia humana.

Hoy se intenta que la ciudad tenga un equilibrio sociedad contemporánea, pero sobre todo, que logre dominar en ella la diversidad. La idea de los parques como lugar que propicia el equilibrio entre el hombre y su invención urbana contrapelo de la naturaleza y paradójicamente su medio ambiente natural es una parte de la búsqueda del ideal humano.

Sin embargo la creación de Parques permitirá: el logro del equilibrio entre la urbanización extensiva y la porción de paraíso necesario para los mortales. El paraíso terrenal, sin embargo, no es tarea de los dioses, sino de los hombres. Por ello quizá valga la pena imaginar que el paraíso terrenal está siendo imaginado, lentamente construido por la sociedad, y con toda seguridad, su concreción a lo largo del tiempo significará el regreso a la tierra edénica, a la idea de una ciudad cada vez más humana.

Así como el hombre tiene derecho a gozar de la naturaleza, también está obligado a conservarla. Por esto, creemos firmemente que todo ciudadano debe participar activamente en la conservación de los recursos naturales que le rodean. Una forma de lograrlo es a través del fomento y desarrollo de áreas verdes, jardines y parques. De nuestra participación y esfuerzo conjunto dependerá el futuro de estos importantes espacios naturales.

En conclusión recreación es Toda experiencia o actividad que produce al ser humano satisfacción en libertad, permitiendo su re- encuentro con la naturaleza y consigo mismo como ser, favoreciendo su desarrollo integral, su integración a la sociedad, sin presiones ajenas o externas en el lugar y tiempo de su preferencia.

Se diferencia en dos tipos clásicos de recreación:

- a) Recreación activa.- Equipamiento donde se practican ejercicios físicos de habilidad que permiten el relajamiento psicológico personal y colectivo entre estos equipamientos se citan los parques infantiles, parques escolares, parques urbanos, parques deportivos, locales, regionales y reservaciones.

- b) Recreación pasiva.- Equipamiento destinado al descanso de adultos y ancianos , basado principalmente en la contemplación de la naturaleza y a la recepción de aeración y asoleamiento en lugares abiertos como plazas y parques , que disponen de mobiliario urbano de acuerdo al fin previsto .

2.1.1. - FINALIDADES DE LA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA.

La participación en recreación se ha documentado mediante la investigación para proveer muchos beneficios esenciales en las áreas de salud personal, desarrollo humano, calidad de vida, reducción de comportamiento antisocial, y construcción de comunidades saludables. Así mismo, hay otros muchos beneficios más específicos de salud física, beneficios psicológicos, beneficios para la niñez temprana, beneficios familiares, beneficios de capital social, y beneficios sociales y económicos:
Categorías generales y tipos específicos de beneficios que han sido atribuidos a la recreación desde la investigación.

2.1.1.1. BENEFICIOS PERSONALES

2.1.1.1.1. PSICOLÓGICOS

2.1.1.1.1. MEJOR SALUD MENTAL Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA

sentido de bienestar

manejo del estrés (prevención, mediación y restauración)

catarsis

prevención y reducción de la depresión, la ansiedad y el enojo

cambios positivos en los estados de ánimo y las emociones

2.1.1.1.2. DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL

auto confianza

independencia

competencia

seguridad de sí mismo

clarificación de valores

mejoramiento académico y del desempeño cognitivo

autonomía e independencia

sentido de control sobre la propia vida

humildad

liderazgo

aumento de la capacidad estética

aumento de la creatividad

crecimiento espiritual

adaptabilidad

eficiencia cognitiva

resolución de problemas

aprendizaje natural

conocimiento, aprendizaje y apreciación cultural e histórica

conocimiento y comprensión ambiental
tolerancia
competitividad balanceada
vida balanceada
prevención de problemas en jóvenes en riesgo
aceptación de las propias responsabilidades

2.1.1.1.3. SATISFACCIÓN Y APRECIACIÓN PERSONAL

sentido de libertad
auto actualización
fluidez y absorción
euforia
estimulación
sentido de aventura
desafíos
nostalgia
calidad de vida y/o satisfacción con la vida
expresión creativa
apreciación estética
apreciación natural
espiritualidad
cambios positivos de las emociones y el estado de ánimo

2.1.1.1.2. PSICOFISIOLÓGICOS

beneficios cardiovasculares, incluyendo prevención de ataques
reducción o prevención de la hipertensión

reducción del colesterol y los triglicéridos
mejor control y prevención de la diabetes
prevención del cáncer de colon
decremento de problemas dorsales
reducción de la grasa corporal y la obesidad y /o control de peso
mejoramiento del funcionamiento neuropsicológico
incremento de la masa esquelética y fortalecimiento en los niños
incremento de la fuerza muscular y mejor conexión de los tejidos
beneficios respiratorios (incremento de la capacidad muscular,
beneficios para las personas con asma).
reducción de la incidencia de enfermedad
mejoramiento del control urinario en la vejez
incremento de la expectativa de vida
manejo de los ciclos menstruales
manejo de la artritis
mejoramiento en el funcionamiento del sistema inmune
reducción del consumo de alcohol y uso de tabaco

2.2.3.1. BENEFICIOS SOCIALES Y CULTURALES

satisfacción comunitaria
orgullo de la comunidad y la nación
conocimiento y apreciación cultural e histórica
reducción de la alienación social
compromiso comunitario y político
identidad étnica
vinculación social, cohesión y cooperación
resolución de conflictos y armonía
desarrollo comunitario en un ambiente de toma de decisiones

soporte social
soporte democrático ideal de libertad
vinculación familiar
reciprocidad y compartir.
movilidad social
integración comunitaria
nutrirse de otros
comprensión y tolerancia de otros
medioambiente de conocimiento y sensibilidad
mejor visión del mundo
socialización y culturización
identidad cultural
continuidad cultural
prevención de problemas sociales para jóvenes en riesgo
beneficios para el desarrollo de los niños

2.2.3.2. BENEFICIOS ECONÓMICOS

reducción de los costos de salud
incremento de la productividad
menos ausentismo en el trabajo
reducción de los accidentes de trabajo
decremento de las rotaciones en el trabajo
balance monetario internacional por el turismo
crecimiento económico local y regional
contribuciones al desarrollo económico nacional

2.2.3.3. BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

- mantenimiento de infraestructura física
- administración y preservación de opciones
- agricultura y mejoramiento de las relaciones con el entorno natural
- ética medioambiental
- compromiso público con los temas del medioambiente
- protección ambiental
 - sostenibilidad del ecosistema
 - diversidad de las especies
 - mantenimiento de los laboratorios científicos naturales
 - preservación de las áreas naturales
 - preservación de la cultural, la herencia, y los sitios y áreas históricas

2.1.2. COMO SE ASIENTA LA RECREACIÓN EN EL ESPACIO.

Según la norma urbana:

TIPO DE EQUIPAMIENTO	LOCALIDAD
PARQUES VECINALES	Vecinal y U. Distrital
PARQUES DISTRITALES	U. distrital
PARQUES URBANOS	Sector metropolitano equivalente a 5 u. distritales
PARQUES DEPORTIVOS	Sector metropolitano
PARQUES METROPOLITANOS	La metrópoli

Considerando una composición familiar promedio de cinco habitantes por vivienda.

UNIDADES URBANAS.-

Nº	UNIDAD URBANA	Nº DE VIVIENDAS	POBLACION	EQUIVALENCIA
1.-	Unidad Vecinal	800 a 600	4000 a 8000	-
2.-	Unidad Distrital o Barrio	1600 a 3200	8000 a 16000	2 U. V.
3.-	Ciudad o Sector	4000 a 8000	20000 a 40000	5 U. V.
4.-	Metropolitano	20000 a 40000	100000 a 200000	5 U. D.
5.-	Metrópoli	100000 a 200000	500000 a 1000000	5 C.

También es importante mencionar que los fines de semana, la población de Tarija se traslada a comunidades aledañas como Tomatitas, San Jacinto, San Andrés, Coimata, etc...con la finalidad de disfrutar de la naturaleza y realizar un día excursión en el campo al aire libre.

2.1.3. FACTORES QUE DETERMINAN SU ASENTAMIENTO.

Las prácticas recreativo-turísticas en el marco de una política que armonice los distintos ámbitos de su economía, arroja los siguientes beneficios en relación a los aspectos económicos; ambientales y socio-culturales:

2.1.3.1. FACTORES ECONÓMICOS:

ingreso de divisas, en su modalidad de turismo internacional.
generación de empleos directos e indirectos.
fortalecimiento de las economías regionales.
reconversión productiva, esto es la incorporación de servicios al turista en actividades productivas ya existentes que adquieren la forma de turismo rural, agro- turismo, etc.
posicionamiento como núcleo de oportunidades para recibir financiamiento nacional e internacional.

2.1.3.2. FACTORES AMBIENTALES:

Crea conciencia para la protección del medio ambiente tanto por la acción ejercida sobre los turistas como por las medidas impuestas a las empresas en términos de prácticas medioambientales.

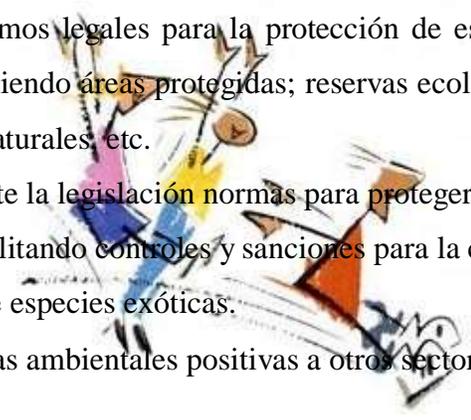
Impulsa mecanismos legales para la protección de espacios naturales, definiendo áreas protegidas; reservas ecológicas; monumentos naturales, etc.

establece mediante la legislación normas para proteger la flora y la fauna, posibilitando controles y sanciones para la caza furtiva o introducción de especies exóticas.

transfiere prácticas ambientales positivas a otros sectores de la economía.

promueve investigaciones sobre los ecosistemas locales.

promueve el desarrollo de planes de manejo



2.1.3.3. FACTORES SOCIO-CULTURALES:

Revaloriza las costumbres de la comunidad local.

revaloriza fiestas populares y tradiciones locales o regionales.

Impulsa la producción de artesanías y difusión de técnicas primitivas de realización.

promueve el interés por la recuperación y conservación de monumentos naturales y sitios históricos.

promueve el interés por la creación y mantenimiento de museos antropológicos, históricos y de la vida cotidiana; muestras de arte, exposiciones fotográficas, etc.

promueve investigaciones vinculadas al patrimonio cultural local: historias de vida; procesos de poblamiento; primeros pobladores, etc.

2.1.3.4. FACTORES SOCIO-ECONÓMICOS:

Invertir ahora y no pagar después, al ser la recreación un medio por el cual disminuyen las conductas antisociales y autodestructivas, se logra reducir los costos que pagan los gobiernos, las diferentes instituciones, la familia y en particular el hombre, pues lleva a cabo una inversión en beneficio de su salud de los servicios sociales y de los de seguridad (policía).

2.1.4.- CONDICIONES PARA EL ASENTAMIENTO DE LA RECREACIÓN.

Los parques y la infraestructura recreativa, están condicionados dentro de la Oferta de los servicios recreativos.

La oferta de los servicios recreativos se encuentra integrada por bienes y servicios:

Bienes:

- ✓ Culturales: folclore, comida, celebraciones y fiestas populares
- ✓ Naturales: materiales. Fauna y flora
Inmateriales: clima (aire e incluso no contaminación)
- ✓ Arquitectónicos: precolombinos
 - Coloniales
 - Modernos

Servicios:

- ✓ Personal (formado, capacitado y certificado)
- ✓ Programas (recreativos públicos, privados, y comerciales.
- ✓ infraestructura.: especializada y no especializada

No olvidar que en los componentes de un servicio recreativo son:

Servicio recreativo
Programa recreativo y de tiempo libre.
+
Instalación (infraestructura)
+
Personal
+
Más otros recursos

Esto con el propósito de hacer notar que si bien la infraestructura es un elemento muy importante, tampoco es el único elemento al administrar los servicios recreativos.

2.1.5.- RADIOS DE ACCIÓN DE EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS.

TIPO DE EQUIPAMIENTO	RADIO DE INFLUENCIA (mts.)
PARQUES VECINALES	200
PARQUES ESCOLARES	800
PARQUES URBANOS	2400
PARQUES DEPORTIVOS	2400
PARQUES METROPOLITANOS	La metrópoli

Expresado por el alcance del servicio que presta el equipamiento, en función del tipo de movilidad o transporte utilizado, accesibilidad y el clima, condiciones geográficas, económicas, sociales, densidades de población, organización administrativa y en especial del tipo de actividades a realizar.

Para fijar el radio de influencia de equipamiento se utilizan medidas de longitud o de tiempo. (Vehículo o andar humano).

2.1.6.- REQUERIMIENTOS PARA IMPLANTAR EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS.

TIPO DE EQUIPAMIENTO	FRECUENCIA DE USO % de la población	ESPACIO		CAPACIDAD OPTIMA POR ESTABLECIMIENTO (personas)	SUP. DE SUELO POR VIVIENDA (m2)	UMBRAL DE IMPLANTACION (viviendas)
		AREA CONSTRUIDA m2 / usuario	AREA TRIBUTARIA M2 / usuario			
PARQUES VECINALES	15	-	5	60	375	500
PARQUES ESCOLARES	12.5	-	5	500	312	3.000
PARQUES URBANOS	20	-	8	6.000	8	15.000
PARQUES DEP.	20	-	8	6.000	8	15.000
PARQUES METROPOLITANOS	35	400-1000hectareas	-	-	175	100.000

NOTA.- En urbanizaciones nuevas, las normas municipales establecen un mínimo de 35 % del área total destinadas a áreas verdes.

2.1.7.- COMPATIBILIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTIVIDADES.

Podemos Compatibilizar la recreación y el turismo con actividades de diversos criterios, el que las clasifica según su naturaleza y según su frecuencia.

Actividades según naturaleza.

- Juegos
- Deportes
- Actividades al aire libre
- Actividades sociales
- Actividades artísticas
- Aficiones

Según su naturaleza las actividades recreativas, se clasifican de acuerdo con su esencia misma y ellas pueden ser realizadas por todos los seres humanos, aunque la importancia e interés de los usuarios varía de acuerdo con su edad y condiciones educativas y socio económicas.

Actividades según frecuencia:

- Diaria
- Fin de semana
- Temporada y/o vacacional

El ser humano necesita momentos de recreación y disfrute todos los días de su vida, por lo que las actividades más importantes son las diarias, que tienen relación con el hogar el hábitat y las comunidades principalmente.

El fin de semana, en que el hombre dispone de más tiempo y con frecuencia de algunos recursos económicos, en las semanas de pago, permite actividades recreativas algo más lejos del ámbito inmediato del hogar y con frecuencia en familia.

Turismo.

Se dice que se hace turismo cuando se viaja más de 200 kilómetros y se pernocta en algún lugar, diferente del propio hogar.

Hay otras definiciones que dicen que turismo es la práctica de viajar por recreación.

Lo importante sin embargo es saber porque la gente hace turismo.

El hombre como ser inteligente necesita en su vida, conocer y por lo tanto tiene la curiosidad de saber y de experimentar nuevas experiencias, es decir la búsqueda del cambio.

Las razones por las cuales el hombre hace turismo básicamente son:

- Curiosidad de conocer
- Curiosidad por aprender
- Necesidad de cambio
- Uso de las vacaciones

Definitivamente no hace turismo por gastar dinero, sino que gasta dinero para satisfacer esas razones y en el proceso utiliza los servicios turísticos y recreativos.

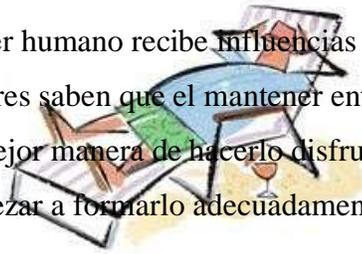
Hoy en día los tipos de turismos más populares son:

- De sol y playa
- Cultural
- De salud
- De aficiones
- Ecológico
- De aventura
- De riesgo
- Deportivo
- De campamentos.



Hogar/Hábitat.

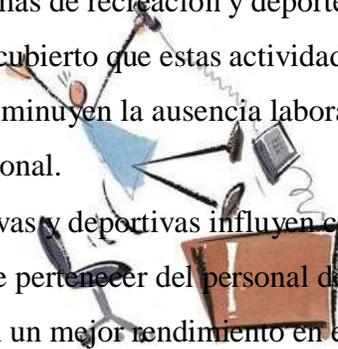
El primer lugar en que el ser humano recibe influencias y contactos humanos es el hogar y todas las madres saben que el mantener entretenido, es decir recreado, a un niño es la mejor manera de hacerlo disfrutar desde sus primeros momentos y empezar a formarlo adecuadamente.



Medio laboral.

Las grandes empresas, y las inteligentes, destinan recursos a proporcionar a sus trabajadores programas de recreación y deporte en los que se incorpora la familia, porque han descubierto que estas actividades contribuyen al bienestar de los trabajadores y disminuyen la ausencia laboral y las enfermedades, es decir los costos del personal.

Las actividades recreativas y deportivas influyen considerablemente en el desarrollo del sentido de pertenecer del personal de una empresa lo que usualmente se refleja en un mejor rendimiento en el trabajo.



Salud.

El concepto de salud como ausencia de enfermedad ha sido superado y el concepto más comúnmente aceptado es que la salud es un estado de bienestar físico, mental y social.

La salud en sus diversas fases de:

- promoción,
- prevención,
- curación,
- rehabilitación,

Como ya hemos mencionado en el punto anterior las actividades físicas, deportivas y recreativas contribuyen a disminuir los problemas de salud por

causas laborales u otras.

Bienestar.

Las actividades recreativas contribuyen poderosamente al disfrute de la vida y al acercamiento entre todos los seres humanos, por lo cual deben ser consideradas en todo programa o plan de bienestar ciudadano.

Es decir que la educación para la recreación es una educación integral para una vida mejor.



Re-creando la vida.

En cuanto a la educación es oportuno recordar que Aristóteles decía que la educación es la preparación para el disfrute de la vida.

Es decir que la educación para la recreación es una educación integral para una vida mejor.

2.2. TURISMO

2.2.1. CONCEPTOS GENERALES.-

- ✓ **PANORAMA GLOBAL DEL TURISMO:** según la organización mundial del turismo (OMT) turismo está basada en el concepto de demanda y se refiere a todas aquellas actividades que realizan las personas que viajan a algún lugar fuera de su entorno habitual por un tiempo menor de un año y con motivo de ocio, diversión, negocios, vacaciones, Visita de amigos o familiares, Negocios, Salud, Religión y peregrinación u Otros, etc.

2.2.2. CONCEPTO ESPECÍFICO DEL TURISMO.-

- Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) consiste en aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, Tipos de visitante:

El internacional, que es aquel visitante que viaja a un país distinto al de su residencia.

El doméstico, que viaja sin salir del país en el que reside.

2.2.3 ELEMENTOS BÁSICOS DEL TURISMO.-

- ✓ **DEFINICIÓN:** Es un sistema formado por elementos naturales, sociales y artificiales que se interrelacionan y que son modificados por la acción humana en los cuales se desarrolla la vida de los organismos biológicos y físicos. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida en la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Las personas tenemos una gran responsabilidad en cuanto al cuidado del entorno para la supervivencia de las generaciones futuras, es por ello que debemos tener una clara noción sobre lo que debemos hacer para conservarlo. Mediante la educación ambiental podemos aprender en qué consiste la conservación y cuáles son las medidas que podemos tomar para proteger el ambiente.
- ✓ **ELEMENTOS:** Está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua, el aire y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, etc. Todas las cosas materiales en el mundo tienen una estructura química que hace que sean lo que son y por eso nuestra definición dice los elementos que

componen el ambiente son de naturaleza química. También existen elementos de naturaleza biológica porque sabes que algunos componentes del ambiente tienen vida y, sociocultural quiere decir que incluye aquellas cosas que son producto del hombre y que lo incluyen.

El agua: es el elemento más importante del medio ambiente ya que sin ella ninguno de los seres vivos podría existir.

La fauna: uno de los elementos menos cuidados por el ser humano debido a eso hay mucha extinción en nuestro país y el mundo entero.

La flora: también importa porque es la que se encarga de purificar el aire.

El aire, este elemento del medio ambiente es importante debido a que si está contaminado daña a los seres humanos y animales.

El suelo: el aire, dejando a un lado el agua; el suelo es uno de los elementos del medio ambiente también explotado y contaminado por los seres humanos.

2.2.4. TIPOS DE TURISMO:



2.2.4.1. TURISMO DE COMPRAS.-

Se caracteriza por estar organizado con el fin de recorrer los centros comerciales y espacios donde el viajero puede consumir comprando.

2.2.4.2. TURISMO CULTURAL.-

Se encuentra centrado en visitas a museos, exposiciones, y demás lugares propios del lugar donde el viajero puede conocer más sobre la historia y la vida cultural del sitio que visita.

2.2.4.3. TURISMO RURAL.-

Se refiere a cualquier actividad turística que se encuentre en un medio rural, cerca de áreas naturales, litorales y que permiten actividades relacionadas con el trabajo del sector rural. Es un tipo de turismo opuesto al masificado, el que se estila en las ciudades costeras, y exige un entorno endógeno soportado por un entorno humano y ambiental. Es un turismo respetuoso con el medio ambiente, que intenta unirse al resto de las actividades turísticas aprovechando los recursos locales.

2.2.4.4. TURISMO FORMATIVO.-

Tiene como objetivo ofrecer al viajero conocimientos sobre una materia determinada, objetivo de su viaje.

2.2.4.5. TURISMO GASTRONÓMICO.-

Tiene como objetivo que los viajeros conozcan las comidas autóctonas del lugar y realicen degustaciones y actividades relacionadas con la cocina.

2.2.4.6. TURISMO SOCIAL.-

Es el turismo que está relacionado con las familias o clases trabajadoras, estudiantes, jóvenes y de tercera edad según la demanda más privilegiada y con unas subvenciones otorgadas por el Estado para su desarrollo.

2.2.4.7. TURISMO DE AVENTURA.-

Consiste en una serie de actividades que se realizan en un entorno rural y cuyo objetivo es ofrecer sensaciones de descubrimiento, poner a prueba los límites de supervivencia de los turistas. Se realiza en espacios que hayan sido escasamente explotados a nivel turístico.

2.2.4.8. TURISMO VIVENCIAL.-

Es aquel en que el visitante convive con una familia local Usualmente familias rurales, donde aprende sus costumbres y hábitos cotidianos el trabajo de la tierra, el cuidado de los animales, la pesca y la caza.

2.2.4.9. TURISMO CULTURAL.-

Es el turismo que practican individualidades culturales, festivales de músicas, de arte, de poesía, de cine, de teatro o de ciencia y tecnología que visitan sitios apropiados a tales fines y comparten su tiempo con actividades turísticas.. También se visitan comunidades ancestrales para relacionarse con artesanos y músicos del lugar.

2.2.4.10. TURISMO AVENTURA.-

Lo buscan quienes quieren unas vacaciones "activas". Podría definirse como recreación al aire libre, donde el propósito del viaje es experimentar y tomar parte de actividades con cierto riesgo e incertidumbre sobre su resultado. Que requiere de esfuerzo físico y actitud mental positiva para su desempeño, y una gran descarga de adrenalina.

Algunas formas de turismo de aventura:

- ✓ [Cicloturismo](#),
- ✓ [Turismo rural](#),
- ✓ [Senderismo](#),
- ✓ [Trekking](#),
- ✓ [Escalada](#),
- ✓ [Tirolesas](#),
- ✓ [Rápel](#).

2.2.4.11. TURISMO INCENTIVO.-

Es el turismo constituido por programas y actividades para empresas u organizaciones, para motivar o premiar a funcionarios y equipos a fin de alcanzar las metas de producción o calidad. Ejemplos: cruceros fluviales y marítimos, safaris en jeep.

2.2.4.12. TURISMO CIENTÍFICO.-

El turismo científico para el público en general apareció en países desarrollados para involucrar de una manera más directa y participativa a las personas en el conocimiento del mundo natural. Busca ofrecer vacaciones orientadas a un mejor entendimiento de la naturaleza desde un punto de vista científico. Cuya motivación es el interés en la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas.

2.2.4.13. TURISMO MÍSTICO.-

Se denomina así al turismo relacionado con la necesidad del viajero por experimentar un hecho trascendental, entendiendo como tal, a vivir una experiencia que le permita elevarse, encontrarse consigo mismo, integrarse con la naturaleza, conocer la relatividad de la realidad cotidiana, desprenderse del ego, encontrar a Dios

2.2.4.14. TURISMO CREATIVO.-

Es aquel que ofrece a los viajeros la posibilidad de desarrollar su potencial creativo participando activamente en cursos o experiencias características del lugar de su estancia, es un turismo en el que el visitante tiene una interacción educativa,

emocional, social y participativa con el lugar, su cultura y sus autóctonos. Los turistas se sienten en estos destinos como ciudadanos.

Los efectos positivos de este tipo de turismo son recíprocos, beneficiando no sólo al viajero, sino también al territorio de destino. Algunos de los beneficios para el territorio serían:

Enriquecimiento cultural y efectos positivos sobre la autoestima de los residentes que ven apreciada su cultura.

Valorización del patrimonio material e inmaterial del territorio, rescatando y recuperando tradiciones.

Diversificación del turismo sin inversiones previas, contando con los recursos del propio territorio y posibilidad de destacar como destino turístico independientemente de su importancia demográfica o proyección internacional inicial.

Efectos positivos sobre la rentabilidad de los equipamientos culturales gracias a esta nueva demanda.

Atracción de un turismo comprometido y con notable poder adquisitivo.

Mejor repartición del turismo a lo largo del año.

Posibilidad de destacar a nivel internacional con una propuesta turística basada en los recursos creativos del territorio.

Competitividad a partir de una propuesta diferenciadora sobre los destinos potencialmente similares al nuestro.

Empoderamiento de la población local. Una propuesta del pueblo y para el pueblo.

2.2.4.15. ECOTURISMO

El turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del turismo alternativo diferente al turismo tradicional; es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros.

Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas de las empresas, y cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

2.2.4.16. TURISMO DE NATURALEZA.-

En el marco del turismo temático de la naturaleza es factible diferenciar diversas vertientes en función de la motivación, entre estas cabe citar el turismo fotográfico, agroturismo, turismo de montaña, turismo de aventura.

2.2.4.17. TURISMO DE MONTAÑA.-

Es el principal estímulo para aquellas personas que disfrutan de las caminatas, viajes en bicicletas y hospedarse en cabañas u albergues que ofrezcan este tipo de actividades.

2.3. CANOPY.-

El dosel o canopy es un deporte extremo que consiste en el desplazamiento pendiente de cables que están trazados en bosques entre las ramas de árboles. El nombre viene del dosel arbóreo, ya que muchos de estos cables se instalan atravesando los bosques. El equipo necesario es: cascos, guantes, poleas, arneses, mosquetones.

La tensión es importante para que el cable no quede curvado hacia abajo, lo que perjudicaría la propia carrera en movimiento y puede detenerlo antes de llegar al otro lado, por lo que se debe tener cuidado de usar la tensión de carga correcta, ya que, dependiendo del tamaño de la tirolesa, esta carga puede superar la resistencia a la tracción, tanto del cable como de la cuerda. Por eso se recomienda el uso de equipos de medición y profesionales cualificados para efectuar dicho trabajo.

2.4. TRAILRUNNING.-

Es un deporte que consiste en correr “fuera de pista”, por senderos de montaña, huellas, rastros o caminos secundarios, a través de montañas, cerros y montes, cruzando arroyos y ríos, con grandes trepadas y abruptas bajadas.

Se diferencia de los maratones y el senderismo en que por lo general se lleva a cabo en lugares más agrestes, muy a menudo en terrenos montañosos con grandes

pendientes donde se asciende y desciende continuamente; por ello, tanto la naturaleza del terreno como el desnivel del recorrido, además de la distancia, son dos características fundamentales de un recorrido de trailrunning.

Debido a que es una actividad que no depende de un esfuerzo físico por parte del participante la tirolesa es una opción como actividad de aventura en negocios como hoteles rurales, parques temáticos, parques acuáticos, clubes y otros segmentos de turismo. Las tirolesas se construyen bajo las más estrictas normas de seguridad para tal actividad, para que los practicantes se sientan cómodos y seguros.

2.5. PARQUE NATURAL.-

Zonas de interés general por su ecosistema y hábitat natural. Un parque natural es aquel espacio natural con características biológicas o paisajísticas especiales que les hacen gozar de especial protección y determinadas funciones (recreativas, científicas) teniendo especial cuidado en la conservación y mantenimiento de sus cualidades.

2.6. ZONA VERDE:

1. Se consideran áreas verdes los espacios destinados a plantación de árboles y jardinería conforme a las determinaciones de los instrumentos de ordenación urbanística.
2. Serán consideradas como áreas verdes, los parques urbanos y periurbanos, los jardines en plazas, en isletas y medianas viarias, las alineaciones de árboles

en aceras y paseos, así como los elementos de jardinería instalados en las vías públicas.

3. Los jardines y espacios libres de edificación y de titularidad privada calificables como “zona verde” en los términos de los apartados precedentes, se registrarán también por la presente en cuanto les resulte de aplicación y, en especial, en cuanto al deber de su conservación y mantenimiento en las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público previstos en la Legislación urbanística.

2.7. PARQUE.-

Comprende los terrenos destinados a plantaciones de arbolado y jardinería con objeto de garantizar la salubridad, reposo y esparcimiento de la población; mejorando las condiciones ambientales de los espacios urbanos; a proteger y aislar las vías de tránsito rápido; al desarrollo de juegos infantiles y en general, a mejorar las condiciones estéticas de la ciudad. Muchos de estos se encuentran cercados en núcleos urbano o rurales con variedad de árboles y plantas. Los parques son resultado de la actividad práctica del hombre, pues contienen un componente natural (flora y fauna) y otro sociocultural que refleja las costumbres y tradiciones de una sociedad.

2.8. VIVERO.-

Es un conjunto de instalaciones agronómicas en el cual se cultivan todo tipo de plantas hasta que alcanzan el estado adecuado para su distribución y venta.

2.9. ESCULTURAS DE CHARLOTTE YAZBEK

Las esculturas de Charlotte Yazbek son de la autora Charlotte Mata Rascála (1919 - 1989) Escultora. Nace en la ciudad de Puebla en 1919, hija de padres Libaneses y penúltima de 8 hermanos; En 1964 obtiene la distinción de honor de manos del presidente Mexicano Adolfo López Mateos por sus 17 esculturas que forman el pabellón Mexicano en la Feria Mundial de Nueva York en ese año.

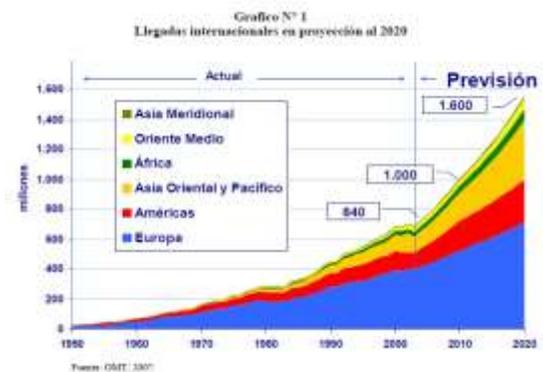
3. MARCO HISTORICO.-

3.1. EL TURISMO EN EL MUNDO.-

El turismo se ha convertido en una de las principales actividades económicas a nivel mundial. Los ingresos por turismo han venido creciendo a una tasa del 11,2% anualmente en las últimas cinco décadas, lo que significa el doble del crecimiento en la actividad económica del planeta

El turismo se plantea como opción de desarrollo, relacionada con las necesidades fundamentales del ser humano, y como actividad dinamizadora de la economía de muchas regiones y países, hasta el punto de convertirlas en dependientes de dicha actividad.

El turismo es una actividad, que por sus efectos multiplicadores y su vinculación con aspectos culturales, naturales, folklóricos y otros, involucra la participación de varios sectores privados y gubernamentales.



El turismo se ha transformado en un fenómeno de notable importancia en las sociedades modernas. Aun en épocas de crisis y de recesión económica el turismo ha mantenido una dinámica relevante en comparación con otros sectores de la economía. Simultáneamente, las expectativas que genera el turismo, en términos políticos,

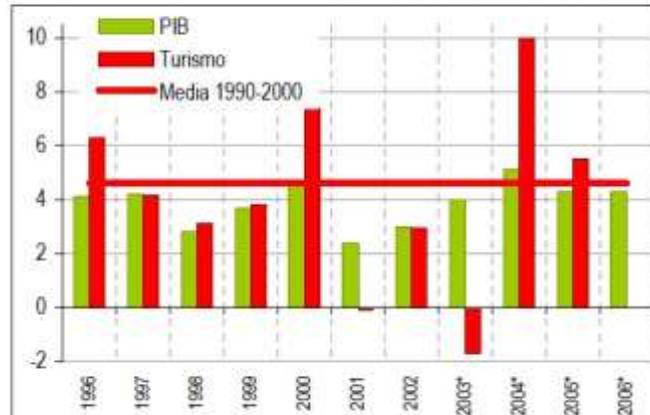
sociales y culturales, no se constriñen a pesar del deterioro eventual, más o menos prolongado, que puede experimentar un país.

El turismo se ha convertido en uno de los principales sectores socioeconómicos del mundo y una de las primeras partidas del comercio internacional. En 1997 se registraron 612 millones de llegadas turísticas internacionales, que generaron 443.000 millones de dólares de EEUU. En ingresos de divisas.

Para el año 2010 la OMT estima que se llegará a mil millones de turistas internacionales y unos ingresos de 1.550 miles de millones de dólares, cuatro veces superiores a los de 1996. El crecimiento del turismo internacional ha sido espectacular: se ha pasado de 25 millones en 1950 a 657 millones en 1999. El aumento del nivel de renta y del tiempo libre, unido a la reducción del precio real de las tarifas aéreas, crea las condiciones para que el turismo siga creciendo.

Aunque no se dispone de cifras completas a escala mundial, se estima que el turismo interno es unas diez veces superior que el turismo internacional en número de viajes turísticos realizados. Los ingresos de este tipo de turismo (gastos en la propia zona) son considerablemente superiores en total a los siguientes derivados del turismo internacional.

Llegadas de turistas internacionales y crecimiento económico (PIB)
Mundo (% variación respecto al año anterior)



Fuente: FMI, Organización Mundial del Turismo (OMT) ©

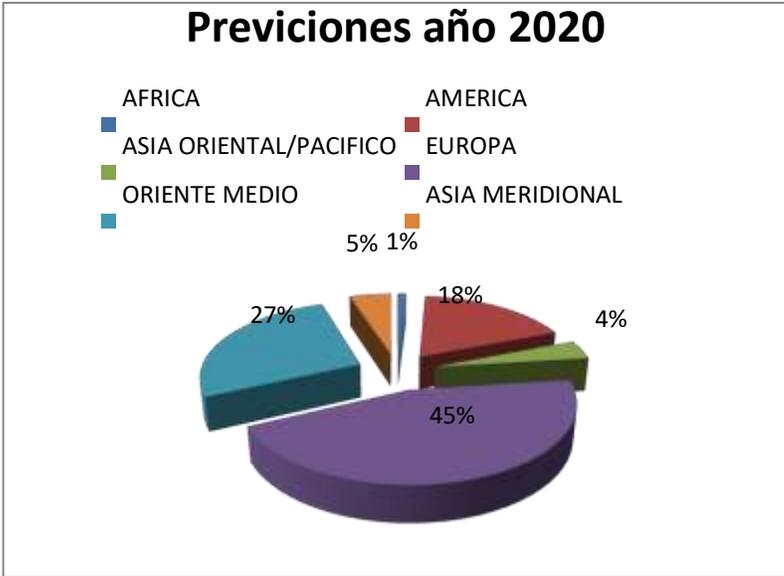
El turismo es ya una actividad importante en muchos países grandes y contribuye entre un 5 y un 10% al PIB nacional. En algunos países pequeños, especialmente en países insulares del Caribe, mediterráneo, pacífico y océano Índico, el turismo representa entre el 20 y 25 % del PIB. En muchos lugares donde el turismo constituye todavía un sector menor, se está expandiendo rápidamente y adquirirá mayor importancia en el futuro. Sin embargo, como muestra el cuadro de llegadas de turistas internacionales por regiones la mayoría de las regiones de mundo así como muchos países y muchas áreas dentro de esos países, todavía están lejos de haber realizado todo su potencial de desarrollo turístico.

Los países industriales o más desarrollados recibieron un 56% de los turistas internacionales en 1996 correspondiendo a los países en desarrollo incluidos en Europa central y oriental con el resto no obstante como se muestra en el cuadro de llegadas de turistas en países industriales y países en desarrollo, según las tendencias actuales, los países en desarrollo van aumentando su cuota de turistas internacionales a medida que mejoran su acceso a los medios de transporte, desarrollan atracciones turísticas, instalaciones y servicios, y dan a conocer como destinos deseables de turismo.

La región de Asia y Pacífico, por ejemplo, ha sido la región con mayor crecimiento estos últimos años. El turismo interno también está en fuerte expansión en muchos países en desarrollo a medida que aumenta su prosperidad, lo que se traduce en una clase media más numerosa con rentas disponibles y van desarrollando instalaciones, atracciones y servicios turísticos más adecuados.

Se proyecta que el turismo internacional continuará creciendo en una tasa anual de entre 4 y 4,5% como se desprende del cuadro del crecimiento de las llegadas turísticas internacionales por regiones:

LLEGADAS TURISTICAS POR REGIONES

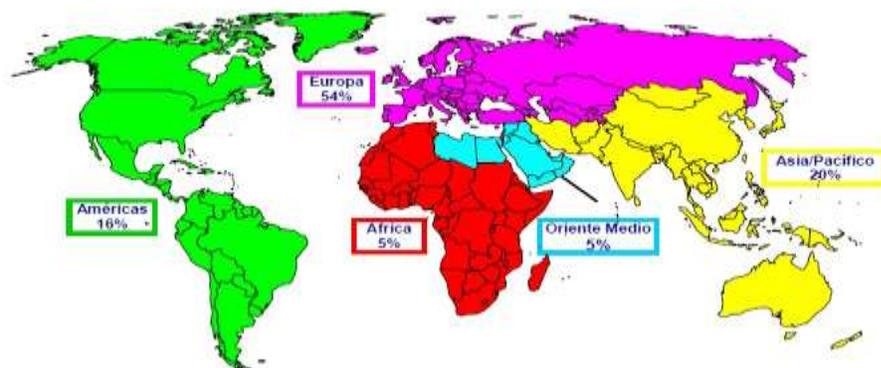


El turismo puede reportar tanto beneficios como problemas. Si está bien planificado, desarrollado y gestionado, el turismo genera puestos de trabajo y renta local y ofrece oportunidades a los empresarios locales para crear negocios de turismo. Todo ello se traduce en un mejor nivel de vida de los residentes. Los ingresos tributarios generados por el turismo pueden dedicarse a mejorar el equipamiento y los servicios de la comunidad.

El turismo exige una mejora de la infraestructura, para beneficios también de los residentes. El turismo puede estimular la expansión de otras actividades económicas como agricultura, pesca, manufacturas, y artesanía. También fomenta el desarrollo de nuevas y mejores instalaciones comerciales y culturales q puedan ser usadas por residentes y turistas.

El turismo puede justificar y contribuir a la financiación del trabajo de conservación de zonas naturales locales, sitios arqueológicos e históricos, tradiciones artesanales y culturales y a una mejora general de la calidad ambiental, ya que todo esto atrae a los turistas.

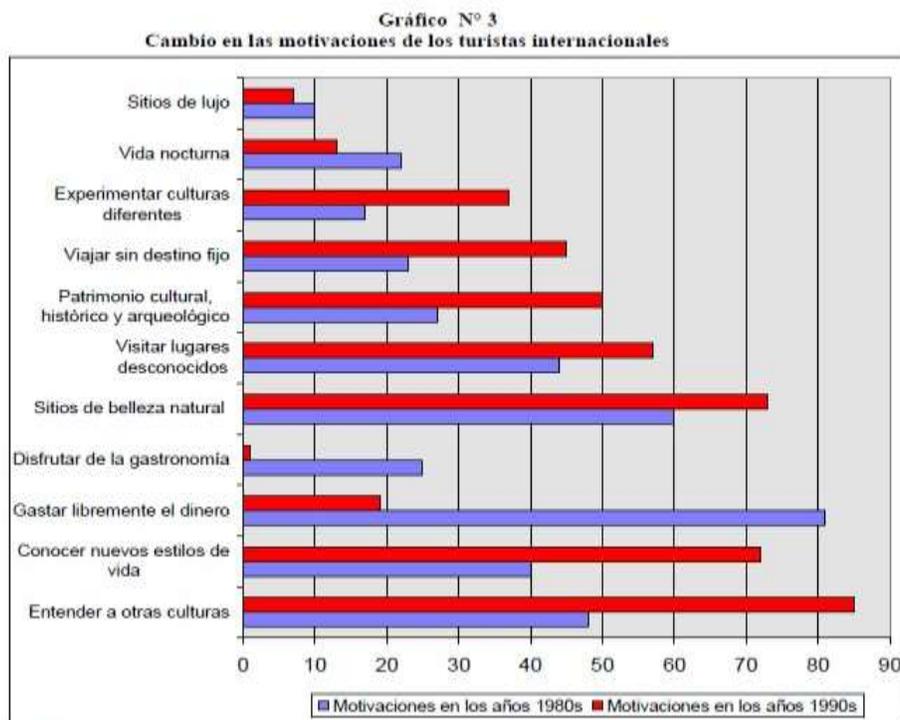
Gráfico N° 2
Cuota de mercado internacional en %



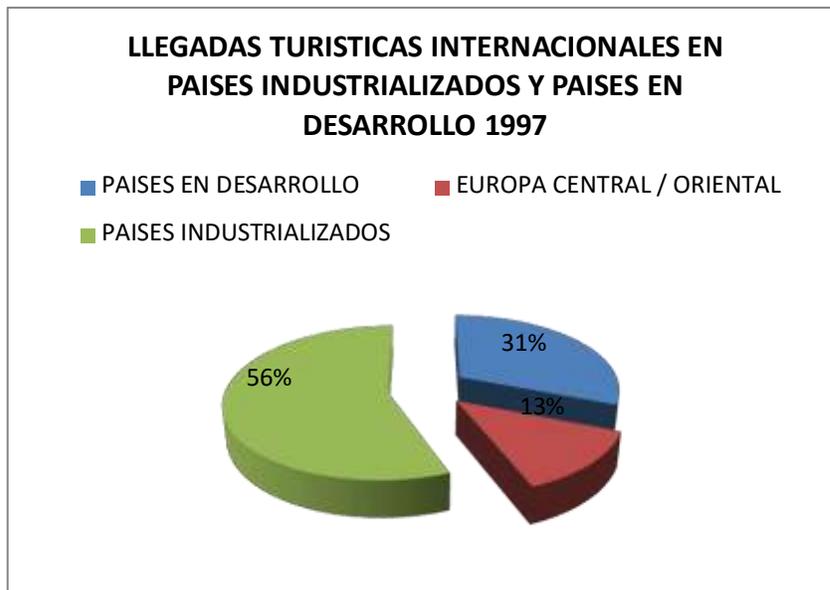
Fuente: OMT, 2007

El turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, dada la diversidad de actividades favorables que traen bonanzas económicas: es un instrumento generador de divisas, al ser una actividad que canaliza una inversión para producir una expansión económica general; genera asimismo un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía; genera una balanza de pagos favorables y sobre todo desarrolla las actividades económicas locales.

El Turismo es un medio de intercambio social, ya que muestra efectivamente que la sociedad que desarrolla más activada se capacita hacia la comprensión, para la adaptación de sus medios habituales, juzgando de una manera positiva su propia sociedad.



Fuente: Dossier Salvá, UIB, 2002



La actividad turística ha estado presente desde que comenzó la historia de la humanidad. Cuando hablamos de los seres humanos nómadas o sedentarios, hablamos de los primeros turistas. El turismo ha ido cambiando junto con el hombre, de acuerdo a sus necesidades y características, y es esto lo que provoca que el turismo incremente cada vez más su importancia mundial.

El turismo se convirtió en una de las industrias más importantes a nivel mundial y promueve viajes de todo tipo: con fines de descanso, motivos culturales, interés social, negocios o simplemente ocio. Pese a que la actividad turística proviene de tiempos ancestrales, recién se definió hace unos años como actividad económica independiente.

El turismo internacional va creciendo continuamente a una tasa mundial de 4 - 5% anual registrando en el año 2010 mil millones de turistas internacionales generando

1550 miles de millones de dólares proyectando para el año 2020, 1600 millones de llegadas turísticas generando ingresos económicos importantes.

3.2. TURISMO EN SUDAMERICA

Actualmente en Sudamérica presenta una gran diversidad climática y geográfica, destacando las selvas de la [Amazonía](#), las escarpadas cumbres de la [cordillera de los Andes](#), el árido [desierto de Atacama](#), islas remotas como las [Galápagos](#) y [Fernando de Noronha](#), playas paradisíacas en el Caribe y el Atlántico y los duros parajes de la [Patagonia](#).

Habitada durante siglos por diversas tribus indígenas, Sudamérica fue sometida por los conquistadores ibéricos durante el siglo XVI, quienes dominaron el continente por más de 300 años. Esto dio origen a una mezcla racial y una identidad cultural única que recoge elementos amerindios, europeos y africanos. Esta diversidad se ve también reflejada en las formas de vida existentes: mientras en algunas urbes existe un alto desarrollo similar a países europeos, existen otras comunidades aisladas que mantienen sus costumbres milenarias.

POBLACIÓN.-

Sudamérica, desde una perspectiva general, aparece una zona con una población muy similar. Exceptuando las antiguas colonias de las Guayanas y de las islas atlánticas, gran parte de la población pertenece a una "identidad latinoamericana" bastante homogénea: habla [español](#) o [portugués](#), el [catolicismo](#) es la religión predominante y racialmente corresponde a una mixtura de población caucásica de origen ibérico, indígena y africana. Desde la [Guajira](#) hasta la [Tierra del Fuego](#), la población responde

a un patrón común que permite interrelacionarse y sentirse parte de una misma gran comunidad.

Sin embargo, esta perspectiva general oculta la gran variedad cultural existente dentro del continente y en la que radica una de las principales riquezas de Sudamérica. Cada país y cada región contiene comunidades que mantienen sus propias tradiciones, haciéndolas únicas. La colonización europea no tuvo la misma fuerza en diferentes zonas, haciendo que la mezcla de razas tuviera diferente intensidad y que las antiguas comunidades indígenas lograran subsistir. Mientras en los países del Cono Sur existe un altísimo componente europeo en su población (especialmente Argentina, debido a la gran ola migratoria italiana que recibió desde mediados del siglo XIX), en los sectores andinos aún prevalece la composición indígena. En Brasil y las costas del Caribe, la influencia de los esclavos africanos aún es importante, y en Surinam incluso existe una fuerte componente de origen indio. Otras olas migratorias provenientes de Europa, el Medio Oriente y el Sudeste Asiático aumentaron la diversidad de culturas existentes en el subcontinente.

La diversidad es también importante a nivel sociodemográfico. Aunque en los últimos años ha reducido la pobreza notoriamente, América del Sur presenta alguno de los más altos niveles de [desigualdad de ingreso](#) del mundo y aún existen zonas que carecen de servicios básicos. Mientras Chile, Argentina, Uruguay y zonas del sur de Brasil alcanzan niveles de desarrollo similares a [Europa Oriental](#), cerca de la mitad de la población de Bolivia, Paraguay, Guyana y Surinam viven bajo la línea de la pobreza.

Las lenguas más habladas son el español y el portugués, habladas por casi la totalidad de los habitantes de los países latinoamericanos. El inglés es hablado en las colonias británicas del Atlántico y en Guyana, el [holandés](#) en Surinam y el [francés](#) en la Guayana Francesa. El [quechua](#) es hablado por importantes comunidades de Ecuador,

Bolivia, Perú y partes de Argentina y Chile, al igual que el [aimara](#). La gran mayoría del Paraguay es bilingüe, hablando español y [guaraní](#), lengua oficial de ese país, de Bolivia y de la provincia argentina de Corrientes. El [mapudungun](#) y el [wayuunaiki](#) son hablados por algunas comunidades en Chile y Argentina y en Colombia y Venezuela, respectivamente.

INDICADORES DEL TURISMO EN SUDAMERICA

Durante varios años [México](#) ha sido el destino más visitado por el turismo internacional en [América Latina](#), a nivel de turismo masivo, posee el mayor número de nombramientos y declaraciones patrimoniales por la UNESCO en todo el continente americano, también México es el principal destino de negocios en la región, y es un importante destino educativo dentro de sus universidades; Según el [BID](#), los ingresos provenientes del turismo internacional son una importante fuente de divisas para varios de los países de América Latina, y representa un porcentaje importante del [PIB](#) y de las exportaciones de bienes y servicios, así como una importante fuente de empleo, donde destaca la [República Dominicana](#). Según la evaluación realizada por el [Foro Económico Mundial](#) (FEM) varios de los países de [América Latina](#) todavía presentan deficiencias en las áreas de infraestructura y el marco jurídico, pero son muy competitivas en los aspectos relativos a recursos culturales y naturales, factores por los que resulta atractivo realizar inversiones o desarrollar negocios en el sector de viajes y turismo de los países de la región. Por ejemplo, [Brasil](#) fue clasificado en el [Índice de Competitividad en Viajes y Turismo](#) de 2009 en la posición 45 a nivel mundial, pero entre los 133 países evaluados clasificó en la posición 2 en el aspecto recursos naturales, y en la posición 14 en recursos culturales, a pesar de clasificar en el lugar 110 en infraestructura terrestre y como 130 en seguridad pública.

Los ingresos del turismo es clave para la economía de varios países de América Latina. [México](#) recibe el mayor número de turistas internacionales, con 23,3 millones de visitantes en 2010, seguido por [Argentina](#), con 5,2 millones en 2010;. [Brasil](#), con 5,1 millones; [República Dominicana](#), con 4,1 millones; [Colombia](#), con 3,7 millones; [Puerto Rico](#), con 3,6 millones y [Chile](#) con 1,7 millones.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL TURISMO EN SUDAMERICA

VENTAJAS:

- ✓ Ingresos y aumentos de la economía del país.
- ✓ Intercambio de diferentes culturas, no solo la del país, sino la de los extranjeros que nos visitan.
- ✓ Genera e incrementa fuentes de empleo.
- ✓ Incremento de vuelos extranjeros al país.
- ✓ Relaciones exteriores.
- ✓ Generación de divisas, así como la entrada de moneda de otros países extranjeros.

DESVENTAJAS:

El turismo, no solo ofrece ventajas, sino también sus desventajas, no solo para el país, sino para todos los países. Algunas de estas son:

- ✓ La mayoría de los hoteles DE SUDAMERICA están en manos de extranjeros.
- ✓ Destrucción de la fauna y flora de las zonas turísticas.
- ✓ Los desperdicios se multiplican en las zonas turísticas.

- ✓ La contaminación provocada por la gran cantidad de autobuses, destinados a esta actividad.
- ✓ Entrada y salida de productos nocivos.
- ✓ La pérdida cultural de las comunidades: En el momento del cambio al que se ve sometido un lugar o una comunidad determinada, muchas veces las costumbres se ven afectadas y la pérdida de estas se hace notoria.
- ✓ La Contaminación medioambiental: Este es un factor muy importante ya que está acabando con lugares y especies, muchas veces por el mal uso de los turistas y encargados.
- ✓ Distribución desigual de los ingresos generados por el turismo, tanto a nivel general como de las comunidades
- ✓ Desplazamiento de mano de obra de agrícola para el turismo
- ✓ Nivel salarial bajo con relación a las altas ganancias que genera el turismo
- ✓ Enfermedades y vicios (prostitución, alcoholismo y drogadicción)
- ✓ Pérdida del uso de los lenguajes y dialectos nativos (quechua, aymara)

3.2. TURISMO EN BOLIVIA

Bolivia tiene mucho para mostrarle al mundo de lo que el mundo quiere para vivir y disfrutar, eso nos llama a la reflexión porque a veces no somos lo suficientemente claros en sentir el orgullo hacia lo que tenemos y el respeto hacia nuestra cultura.

INDICADORES DE TURISMO EN BOLIVIA

FLUJO DE TURISTAS POR AÑO A NIVEL NACIONAL:

AÑO	EXTRANJEROS	TASA %	NACIONAL	Tasa %	TOTAL
1995	350.687	3.6 %	646.804	1.9 %	997.491
2004	390.888	5.5 %	871.459	6.8 %	1.262.347
2010	687.000	5.9 %	516.680	5 %	1203.68
2012	1254.900	6.2 %	562.879	5.4 %	1817.779

Evolución de la demanda turística en Bolivia de los últimos años

Del total de habitantes 10.127.850 Hab. de Bolivia el 562.879 hab. Realizan viajes turísticos a nivel nacional.

FLUJO DE TURISTAS POR AÑO SEGÚN SU NACIONALIDAD A NIVEL NACIONAL:

Año	% por año	Continente	Países
2012	67 %	América	Argentina Brasil México Chile Colombia Ecuador Perú
	11.8 %	Europa	España Italia

	10.9	Asia	China Corea Japón
--	------	------	-------------------------

La temporalidad de viajes con destino a Bolivia desde Europa también varió, pues la mayor cantidad de visitas se registraban en junio, julio y agosto; ahora las llegadas se extendieron a septiembre y octubre. “Los europeos viajan para huir del calor en verano de ese continente”, expresó.

Motivo de visitas	%		Lugares más visitados de Bolivia	% por año
Recreación	6.6		Santa cruz	19.2 %
Aventura	7.3		Copacabana	8.8 %
Negocios	10.2		Cochabamba	7 %
ocio	3.2		Potosí salar de Uyuni	16.2 %
Ciencia	23.7		Tarija	18.4 %
deporte	12.9		Beni	4 %
investigación	20.4		pando	6.5 %
otros	6.7		Sucre	22.3 %

De acuerdo con los datos proporcionados por el viceministro Machicao, el 93 por ciento de los turistas que viene al país es catalogado como independiente porque no cuenta con un tour definido, frente a un siete por ciento que sí lo tiene.

De ese “93 por ciento de visitantes, el 30 por ciento de los extranjeros es catalogado como mochilero, que es el turista que deja poco pero hace mucho” en el país, dijo el Viceministro.

El promedio de estadía de los visitantes alcanza a 13 días y el gasto medio de viaje a 726 dólares. En cambio, el turista organizado se queda un promedio de nueve días y el gasto medio de viaje llega a 495 dólares.

Servicios Básicos en los Destinos Turísticos

Los municipios que conforman los principales destinos en Bolivia no cuentan con los servicios básicos necesarios, menos del 50% de los hogares de los principales destinos cuentan con agua potable y energía eléctrica, un 17% de los hogares cuenta con servicio de alcantarillado para la provisión de servicios sanitarios, y solo un 11% cuentan con servicios de telefonía.

Prestadores de Servicios Turísticos

La oferta turística de Bolivia es amplia y variada, el visitante puede encontrar hospedaje, empresas de turismo, guías especializados, restaurantes y otros de diversas categorías y variada calidad. A nivel nacional se cuenta con 3.318 establecimientos de hospedaje, oferta conformada por hoteles, hostales, alojamientos, residenciales, etc. Las empresas de turismo alcanzan a 1.596 entre agencias de viaje y operadoras de turismo distribuidas a lo largo del territorio nacional. Los guías de turismo registrados alcanzan a 844 y además se cuenta con 1.275 arrendadoras de vehículos y 3.032 restaurantes y peñas folklóricas.

El mayor número de empresas turísticas se encuentran en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y con un crecimiento considerable ahora en Potosí, debido al fenómeno del Salar de Uyuni. Por otro lado, el Departamento de Pando cuenta sólo con 72 empresas vinculadas a la actividad turística, sin embargo en los últimos años ha mostrado un dinamismo económico creciente que posibilitara la creación de nuevas empresas en los próximos años.

✓ **Afluencia de turistas a Bolivia**

El flujo de viajeros extranjeros que ingresan a Bolivia presenta un incremento paulatino en los últimos años. El 2007 se vio un crecimiento del 9,9% respecto al 2006; un crecimiento similar se suscitó el 2010 con un incremento del 8,99% haciendo un total de 731.590 viajeros extranjeros que arribaron por distintos puestos fronterizos y aeropuertos internacionales del país.

El comportamiento registrado en los últimos años del flujo muestra una marcada estacionalidad, en los primeros meses del año y mediados del segundo semestre se observa las temporadas bajas en la actividad. Por otro lado se mantiene la tendencia de la temporada alta registrada tradicionalmente en julio y agosto aunque empieza a mostrarse la presencia de una nueva temporada mayoría proceden de Sudamérica representa el 62,4%, seguido de Europa 20,3%, Norte América con 8,4%, Asia 3,7%, Centroamérica 2,9% y de Oceanía con 2,7%.

Tomando en cuenta el total de llegadas del último año, tanto por vía terrestre como aérea, los visitantes de los países vecinos se constituyen en el principal mercado para el país; Perú (21,2%), Argentina (16,6%), Chile (8,0%) y Brasil (7,9%), de los cuales Brasil y Chile han experimentado un incremento sostenido en su renta per cápita

durante las dos últimas gestiones y continúan con una perspectiva alentadora para los próximos años.

Estados Unidos se constituye en el siguiente mercado prioritario, aunque con perspectivas poco alentadoras por la devaluación de su moneda a nivel mundial y las repercusiones de la crisis en su sistema financiero, lo cual repercutirá negativamente en el ingreso per cápita de sus habitantes.

Por su parte los mercados tradicionalmente prioritarios como Francia, Alemania y Reino Unido, cuentan con una perspectiva económica estable pese a la crisis internacional acaecida la última gestión.

Durante la última gestión, emergen dos nuevos mercados Paraguay con un fuerte flujo hacia Santa Cruz y Tarija y Australia como un mercado de larga distancia que busca experiencias únicas sin importarle recorrer grandes distancias.

- ✓ **Entorno socioeconómico del turismo en Bolivia**

- ✓ **Aspectos económicos del turismo**

El turismo en Bolivia aporta con un 3.08% a la generación de valor agregado, lo que representa 5.364 millones de Bs. de producción turística, representando 11% de aporte del sector a la producción bruta del país. Según la Cuenta Satélite de Bolivia, el movimiento de turismo interno es 2.5 veces más que el movimiento de visitantes extranjeros, eso se refleja en el movimiento económico que genera, alcanzando 405 millones de \$us., mientras que el turismo receptivo generó 378 millones de \$us. en la

gestión 2010. Por otro lado la generación de empleos directos e indirectos en el sector alcanzó a 266.054 de empleos, de los cuales 112.572 son mujeres y 153.482 hombres.

Los 5.3 millones de Bs. de producción bruta que genera el turismo en Bolivia son distribuidos principalmente en servicios de transporte de pasajeros (aéreo 19.7%, terrestre 14.7%), seguidos de los servicios de alimentación (30.4%) y alojamiento (10.5%).

✓ **Aspecto Social y Cultural**

Bolivia cuenta con un impresionante y diverso patrimonio cultural, histórico y monumental, expresado en sus 36 pueblos originarios cuyos lenguajes tienen sus raíces en 13 familias lingüísticas, que conservan la autenticidad de sus tradiciones, culturas e idiomas originales extendiéndose a lo largo y ancho del territorio boliviano y representan el 62% de la población boliviana.

La población indígena en cuanto a grupo étnico es predominantemente de ascendencia quechua y aymara, y se encuentra en su mayoría en los Departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

✓ **El legado de la madre tierra**

La gran diversidad biológica de Bolivia se encuentra en sus 17 eco regiones que integran a su vez 163 ecosistemas, que son predominantemente boscosos y este contexto hace que se sitúen por su extensión en el octavo lugar en el mundo y el tercero en la cuenca amazónica. Bolivia está situada entre los diez países con mayor riqueza de aves, mamíferos y peces; y en cuarto lugar en riqueza de mariposas. Asimismo, se han identificado unas 14.000 especies de plantas nativas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), tiene registradas 123 áreas protegidas separadas en tres categorías: 23 áreas a nivel Departamental, 78 áreas a nivel Municipal y 22 áreas protegidas Nacionales gestionadas por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

Las Áreas Protegidas son espacios territoriales con límites geográficos definidos que tienen una base legal específica y una categoría de manejo determinada, con el objetivo de proteger y conservar el patrimonio natural y cultural del país.

Según los datos estadísticos del SERNAP el año 2010 las Áreas Protegidas recibieron más de 100 mil visitantes, donde la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Abaroa (REA) registró el mayor número de visitas con el 74 % del total, Madidi 6%, Cotapata 5%, Carrasco 4%, Sajama 4%, Torotoro 4% y el resto 3%.

CONCLUSIONES:

La información recabada demuestra el gran potencial que posee Bolivia en cuanto a biodiversidad y cultura, por lo que, es posible generar una oferta de productos turísticos basados en la protección del entorno natural, la interacción con las comunidades locales y la posibilidad de generar ingresos adicionales a su actividad tradicional aprovechando de manera sostenible los recursos existentes; desarrollando el turismo en áreas protegidas, el turismo científico, el turismo comunitario, el turismo de aventura, el turismo cultural, el turismo de salud y el turismo arqueológico entre otros.

POLITICAS:

Fomentar la oferta del turismo Departamental y comunitario como importante el destino internacional, nacional y regional.

a) Programa: Desarrollo turístico.

El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas. Los proyectos relacionados son de fortalecimiento a operadores de turismo, capacitación de recursos humanos, como también promocionar y consolidar los circuitos que integren el turismo departamental con la internación.

En el caso de los parques nacionales hay una normativa concreta. Es la tarifa diferenciada entre visitantes extranjeros, quienes deben cancelar un monto para ingresar al área y los nacionales pagan un monto mucho más bajo.

Adicionalmente se está fortaleciendo el programa “Unidos por el turismo”, que beneficiará más a los que visiten sitios turísticos. Se eligió destinos turísticos y además realizó la gestión de rebaja en hospedaje, alimentación, tasas de paseo y el transporte fue subvencionado por el Estado.

3.4. TURISMO EN TARIJA.-

Una de las vocaciones económicas más relevantes que tiene el Departamento está vinculada al desarrollo del sector turismo. El enorme y diverso potencial que

presentan las seis provincias en este sector ha inducido a implementar una serie de iniciativas que se articulan en torno a un programa departamental, cuyo objetivo es hacer de Tarija un destino turístico nacional e internacional.

Se busca desarrollar la infraestructura y los servicios necesarios en diferentes lugares del Departamento; además de generar eventos culturales, deportivos y otros de jerarquía de diversa naturaleza, que posibiliten la atracción turística.

El departamento de Tarija se caracteriza por presentar grandes potencialidades territoriales como ser recursos hídricos, condiciones geográficas, climáticas, ecológicas, culturales, que favorecen a la actividad turística, sin embargo no están siendo explotadas y potencializadas de la mejor manera, debido que el apoyo administrativo a las mismas es muy deficiente, en cuanto a la capacitación de recurso humano, políticas de desarrollo turístico o a la creación de espacios turísticos e infraestructura de apoyo.

Mediante los análisis que se efectuaron se pudo evidenciar una gran necesidad del apoyo al turismo ya que este es un ingreso sustentable que abarca diferentes áreas sociales y el departamento de Tarija cuenta con diversas zonas naturales potencialmente paisajísticas en las afueras de la ciudad.

El Turismo en Tarija es todavía una actividad incipiente. Pese a los esfuerzos realizados no se ha logrado posicionar al departamento dentro de los principales destinos turísticos del país y su participación en el PIB nacional y en la economía departamental es escasamente 0.2% y 3.85 respectivamente. Esto se debe en gran

medida a los serios problemas de marginalidad que tiene Tarija con lo que respecta al resto del país como ser el difícil acceso por el pésimo estado de las carreteras, especialmente las que nos unen al resto del país y a los países vecinos.

Esta situación se agrava aún más por el elevado costo de los pasajes aéreos del interior del país a Tarija y viceversa, que muchas veces sobrepasan en costo a vuelos con destino internacional. Otro factor que perjudica el turismo en la región son los itinerarios que en muchos casos existe solamente un solo vuelo por día.

5.770 Turistas Extranjeros Registrados en el año 2004, lo que significa un aumento de 39.7% con respecto al año 2003 y posteriormente se ha notado por año según datos de la alcaldía.

De acuerdo a la información reportada, tanto de la cámara Hotelera de Tarija como así también de la Dirección Distrital de Migraciones y el Viceministerio de turismo; se procedió al procedimiento de los datos y a la actualización de los mismos, correspondientes al 2005 y a los primeros cuatro meses de la gestión 2006.

La ciudad de Tarija en el año 2005 recibió 8605 turistas extranjeros lo que significó un aumento significativo del 49,1% con respecto al 2004. Con lo que respecta al presente año hasta este mes de mayo se registraron 4632 turistas extranjeros.

De la misma manera el flujo de turistas nacionales a la ciudad de Tarija, denota un incremento del 37,3%, alcanzando un total de 34797 visitantes nacionales. Con lo que

De la misma manera el flujo de turistas nacionales a la ciudad de Tarija, denoto un incremento del 37,3%, alcanzando un total de 34797 visitantes nacionales. Con lo que

respecta a los primeros cinco meses del presente año se registraron 15775 visitantes nacionales.

Actualmente se registraron 80.000 turistas que ingresaron en el año 2011 en la temporada alta sacando un promedio. Y se va notando que por año se aumentan los turistas en un 10-15%. Proyectando hacia el año 2020 un total de 152000 turistas.

La tasa media anual de crecimiento de los últimos quince años para la ciudad de Tarija fue de 3,5% para los extranjeros y 2,7% para los bolivianos.

Flujo de Turistas Nacionales alcanzó a un total de 25.343 Visitantes Nacionales, lo que denotó un incremento de 2%.

Tasa media anual de crecimiento en los últimos años 10 años fue de 1.2% para extranjeros y 4% para bolivianos.

La estacionalidad de Turistas receptivo. Temporada Alta en meses de Febrero, Agosto y Noviembre, mientras que la temporada baja se concentró en los meses de Marzo y Junio.

Desde el punto de vista territorial, el valle central absorbe 46% de la población que se ocupa en este sector. El principal mercado es el de los visitantes nacionales, con

aproximadamente 75% del total. Casi 505 de los visitantes extranjeros vienen de Argentina, explicado implícitamente por lo ubicación geográfico del departamento como puerta de ingreso natural. Para el turista americano y europeo, Tarija tiene la desventaja no tener lasos directos con estos continentes.

Hasta la fecha, el desarrollo y promoción turística no han sido encarados de manera estratégica y sistémica y ha quedado entramado en esfuerzos dispersos que no favorecen el desarrollo de una oferta turística particular. Por otra parte, el aprovechamiento de los recursos naturales del territorio departamental, en especial los ríos y montañas y su riqueza paisajista posibilitan una dinámica turística orientada el turismo de aire libre y deportivo y el ecoturismo.

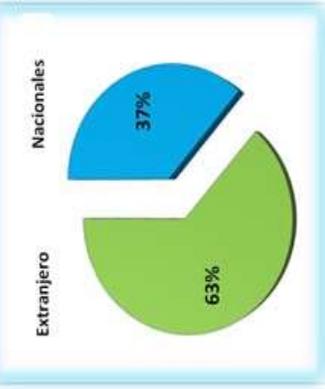
Con una política apuntada a lo que turista quiere y espera, el potencial turístico departamental es considerable tanto en términos absolutos como en términos de valor agregado.

INFORME ESTADISTICO DEL TURISTA QUE LLEGA A LA CIUDAD DE TARIJA.-

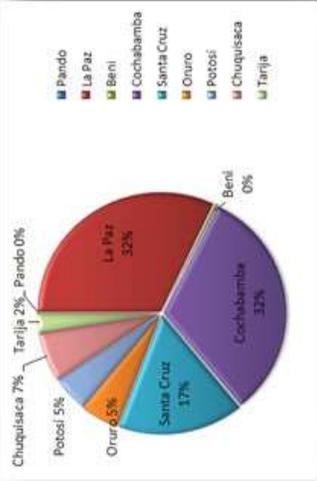
DATOS DEL TURISTA QUE LLEGA A LA CIUDAD DE TARIJA

Actualmente se registraron 80.000 turistas que ingresaron en el año 2011 en la temporada alta (SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS EN EL 2011 POR LA DIRECCIÓN DEL TURISMO-GOBIERNO MUNICIPAL)

TURISTA NACIONAL

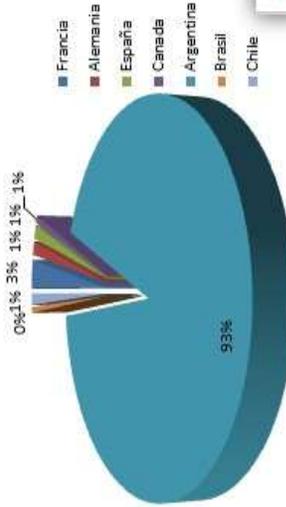


Del total de encuestas realizadas se observa que tenemos mayor afluencia del Turista, proveniente del Extranjero, como se demuestra en la gráfica mediante porcentaje



Durante la temporada de verano Tarija tuvo mayor afluencia de turistas de la ciudad de La Paz, Cochabamba seguido de Santa Cruz.

TURISTA INTERNACIONAL

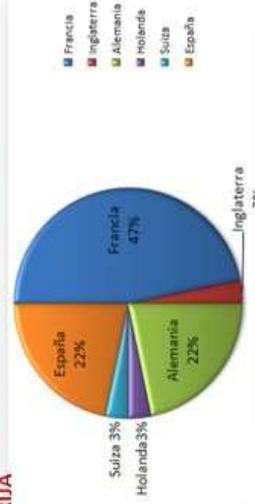


El principal actor de nuestra temporada alta es el turista argentino representado con el 93 % del total de los extranjeros que visitan esta ciudad.

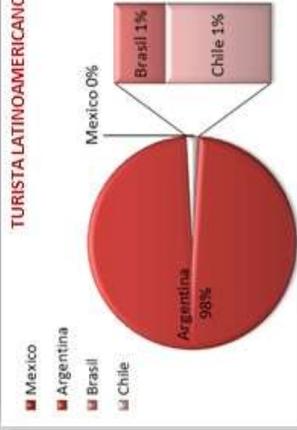
PROCEDENCIA DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE TARIJA

❖ EUROPEO
❖ NORTE AMERICANO
❖ LATINOAMERICANO

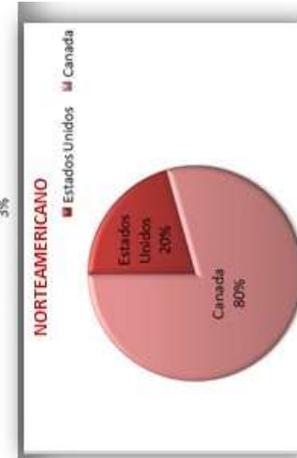
EUROPEO



TURISTA LATINOAMERICANO



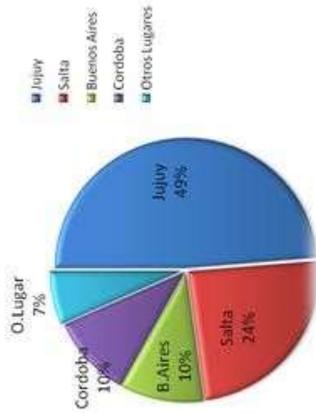
NORTEAMERICANO



PERFIL DEL TURISTA.-

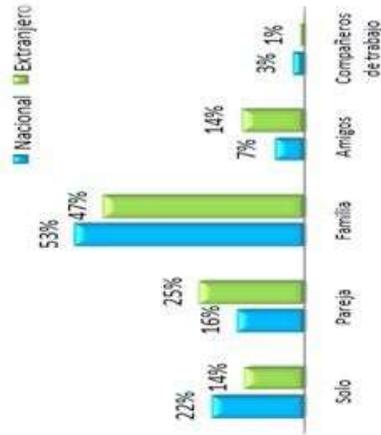
MERCADO POTENCIAL ARGENTINA

TURISTA ARGENTINO



Mediante esta gráfica podemos observar detalladamente la ciudad de procedencia del turista argentino presentando con mayor porcentaje la provincia de Jujuy.

GRUPO DE VIAJE

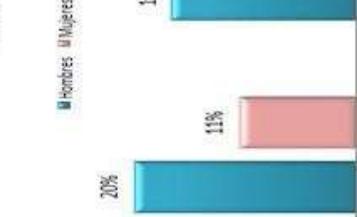


La gráfica muestra que mayormente las personas que visitan Tarija son familiares grupos de más de 2 personas.

PERFIL DEL TURISTA

Según los datos recopilados se puede decir que la ciudad de Tarija recibe un mayor porcentaje de turistas del sexo masculino, tanto nacionales como extranjeros.

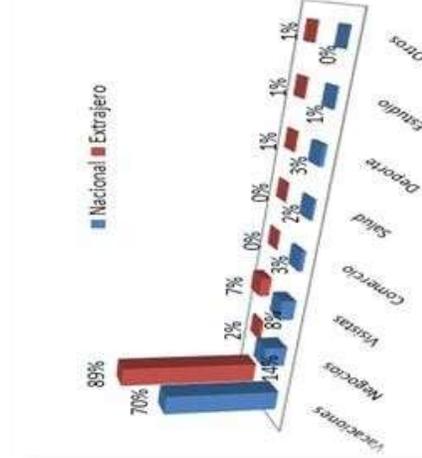
SEXO



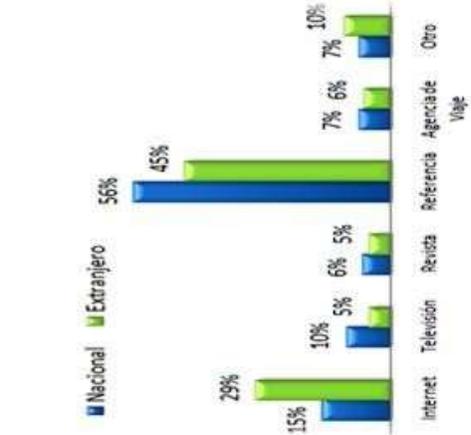
RANGO DE EDAD



MOTIVO PRINCIPAL DEL VIAJE

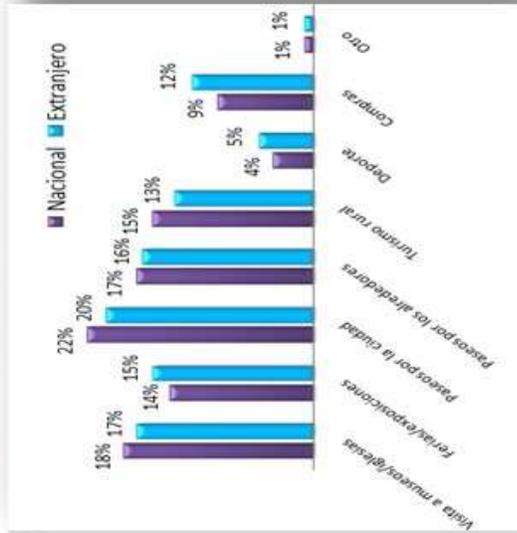


MEDO DE INFORMACIÓN



ACTIVIDADES QUE REALIZA EL HABITANTE.-

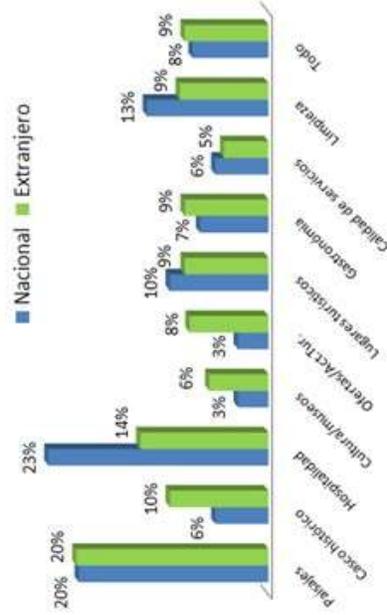
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL VISITANTE



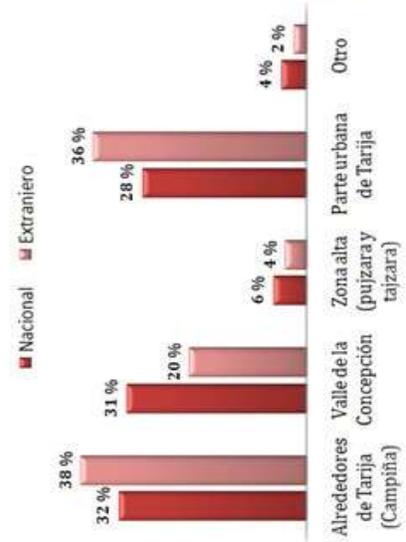
Entre las actividades que le gusta realizar al turista pudo marcar más de una opción, es así que se encuentran reflejadas en la gráfica. Asimismo, mencionaron otras como ser noches de danzas, canto, arte, etc.

Entre las opciones presentadas se pudo marcar más de una, según la impresión o percepción del turista sobre el lugar o lo mejor de la localidad, la información obtenida nos muestra mediante cifras el grado de satisfacción del turista.

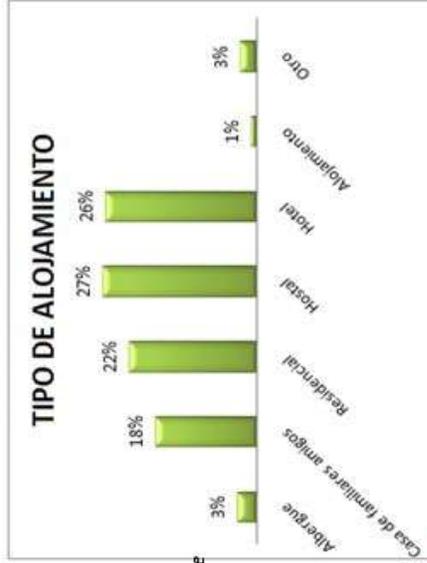
GRADO DE SATISFACCIÓN DEL VISITANTE



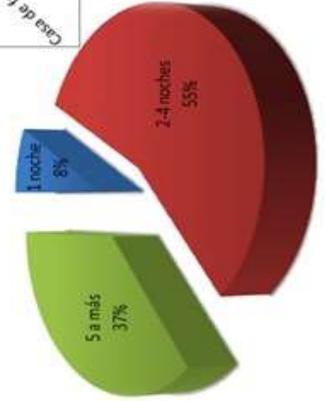
LUGARES MÁS VISITADOS %

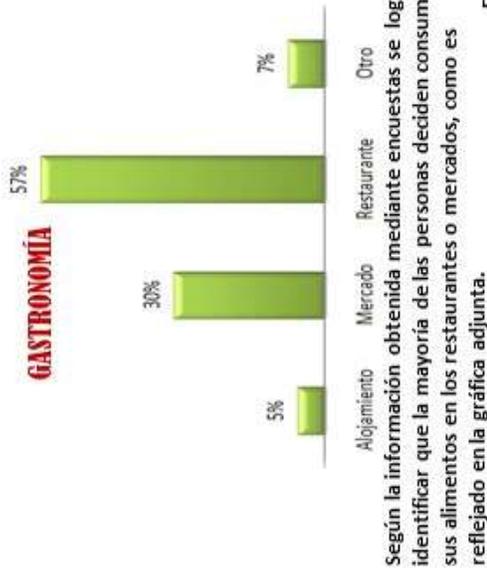


La información obtenida de los encuestados se desglosa mediante cifras en porcentajes demostrando que la mayoría de los turistas deciden alojarse en hostales, hoteles y residenciales.

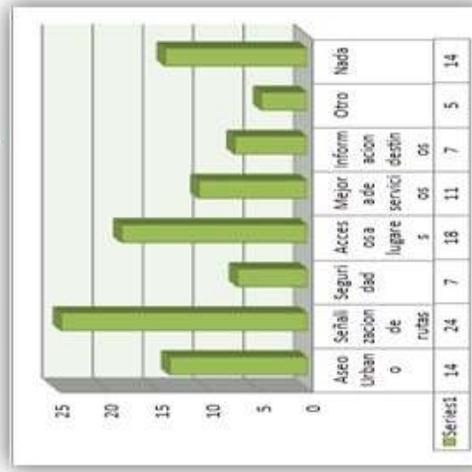


La gráfica nos muestra el número de noches que los turistas permanecen en la ciudad.



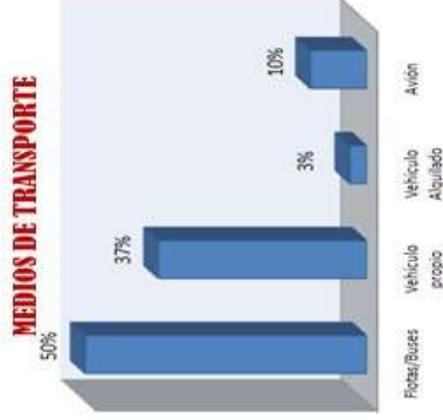


ASPECTOS CONSIDERADOS A MEJORAR %



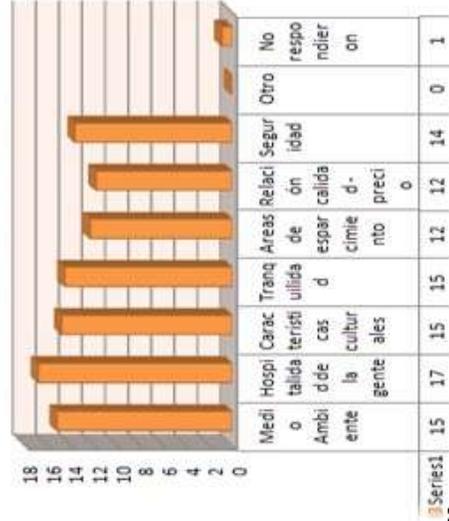
El turista pudo marcar más de una opción considerando los aspectos señalados en el cuadro adjunto, dando otras opciones como ser:

- ❖ Centros de información en fronteras y puestos de control de aduana.
- ❖ Rampas en las veredas



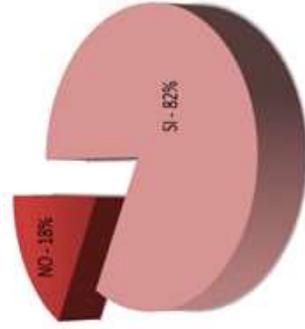
Entre los medios de transporte se tomaron en cuenta aquellos que son utilizados en nuestro medio incluyendo a los taxis que provienen desde la frontera de Argentina.

ASPECTOS QUE VALORA EL TURISTA %



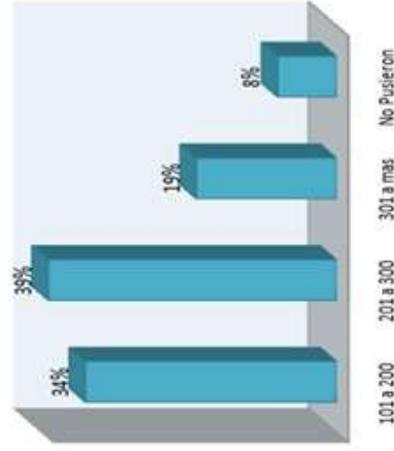
Cabe hacer notar que el turista podía marcar más de una opción de acuerdo al grado de satisfacción que considere con mayor valor entre los aspectos señalados en la gráfica adjunta expresados en porcentaje.

CENTRO DE INFORMACIÓN



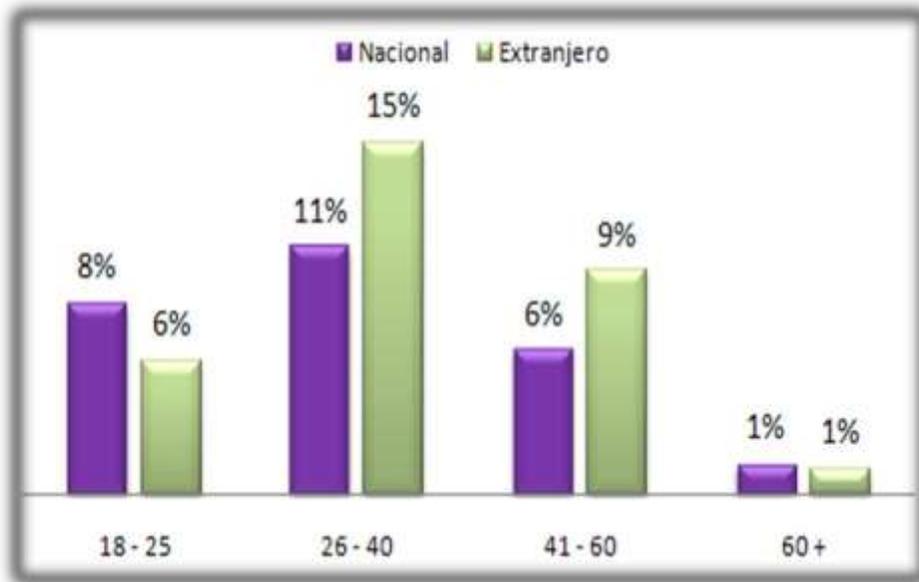
Como se demuestra en la parte gráfica adjunta que la mayoría de los turistas que visitaron nuestra ciudad acudieron a un centro de información.

GASTO PROMEDIO POR DÍA

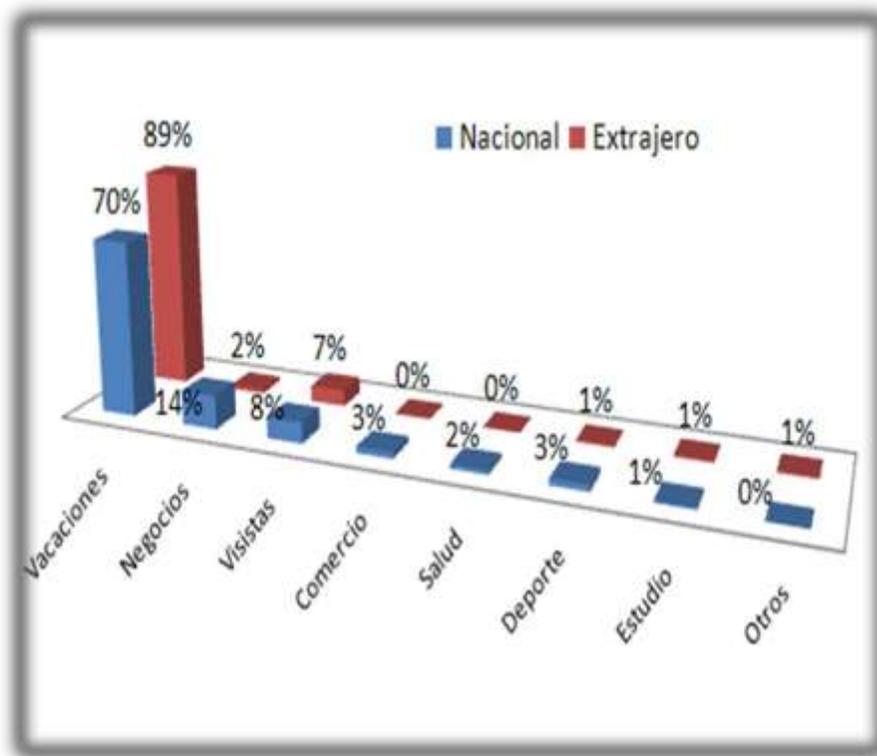


Mediante la gráfica se demuestra que el gasto más representativo que realiza el turista por día es de 201 a 300 bolivianos, en diferentes actividades ya sea recreativas, alojamiento, alimentación, compras u otros en el transcurso del día.

RANGO DE EDAD.-



MOTIVO PRINCIPAL DEL VIAJE.-



3.5. FODA.-

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Capital en RRHH.</p> <p>-Potencial turístico de dimensiones invalorables, montañas, bosques y apreciable biodiversidad de especies de flora, fauna y clima.</p> <p>-Exportador de hidrocarburos, movimiento de dinero en poblaciones.</p>	<p>-Oportunidad para un crecimiento acelerado, producto del crecimiento de los ingresos, básicamente por los precios elevados de los hidrocarburos.</p> <p>-Existencia de excelentes balnearios naturales en sus diversos ríos, lagunas y hermosas cascadas.</p> <p>-Carencia relativa de mano de obra calificada, RRHH no aprovechados.</p> <p>-Frontera Argentina.</p> <p>-Clima adecuado para agricultura y negocios.</p>	<p>-Exceso carretero deficiente.</p> <p>-Inversión en los sectores sociales no está todavía priorizada.</p> <p>-Economía altamente dependiente de la producción de petróleo y gas natural. La mitad de la población tarijeña es pobre.</p> <p>-Deficiencia en infraestructura básica: agua, el alcantarillado, energía.</p> <p>-Más de la mitad de los hogares no están conectados al servicio de alcantarillado sanitario.</p>	<p>-Falta de fuentes laborales.</p> <p>-Fenómenos climatológicos.</p> <p>-Conflictos sociales.</p> <p>-Caída en la inversión privada.</p> <p>-Economía informal.</p> <p>-Poca capacidad de negociación.</p>

3.6. DIAGNÓSTICO.-



3.7. CONCLUSIONES PARCIALES.-

El desarrollo humano a nivel de América del sur sobresale la gran dejadez de la parte de turística más en las áreas rurales donde no cuenta con muchos servicios donde los turistas puedan llegar , analizando la área de turística a nivel nacional, regional y local, el desarrollo se ve interrumpido por la falta de coordinación de los sectores , y los desacuerdos bilaterales políticos internos que han tenido un efecto negativo en las políticas sobre el manejo, conservación de recursos naturales renovables y no renovables, políticas que promueven el aprovechamiento sistémico de los mismos y los asentamientos humanos en áreas inadecuadas.

En conclusión podemos decir que a todos, especialmente a las autoridades debería llamarles la atención el problema por el que atraviesa el departamento de Tarija actualmente y actuar debidamente para solucionarlo.

El análisis realizado nos permite obtener una visión de los principales problemas como en la parte turística que afectan a la población tarijeña puede decirse que se observaran progresos en su campo del turismo y se desarrollan numerosos programas y acciones que permitirán continuar mejorando su estado, y bienestar a través de las estrategias y políticas cada vez más efectivas. De lo analizado se ha priorizado desarrollar áreas de turismo, mediante la actuación de ideas de proyectos estratégicos como ser la creación de hoteles, complejos turísticos, acuarios, áreas verdes, espacios de recreación.

4.- MARCO NORMATIVO

4.1. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

4.1.1. PARQUE.-

Artículo 303 I.

Son competencias de los municipios autónomos, en su jurisdicción:

1. Promoción del desarrollo humano.
2. Desarrollo de programas y proyectos sociales sostenibles de apoyo a la familia, a la defensa y a la protección de la mujer, de la niñez y de la adolescencia, de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad.
3. Promoción y prestación de servicios para el desarrollo productivo rural y agropecuario sustentable.
4. Administración del registro de catastro de bienes inmuebles urbanos.
5. Administración del registro de la propiedad de automotores.
6. Control al cumplimiento de la función social de la propiedad urbana.
7. Promoción, conservación y desarrollo de la protección ambiental, los recursos naturales, la flora y fauna silvestre y los animales domésticos.

8. Planificación, administración y ejecución de la infraestructura y equipamiento de educación y salud, en concurrencia con la región y en el marco de la ley.

9. Protección y garantía a los derechos de las usuarias y los usuarios y de las consumidoras y los consumidores en la prestación de servicios públicos y privados.

10. Planificación, administración, ejecución y supervisión de los servicios de saneamiento básico: agua potable, alcantarillado pluvial, sanitario, aseo urbano, y manejo y tratamiento de residuos sólidos.

11. Planificación, administración y ejecución de los servicios de mantenimiento y preservación del hábitat, paisaje, parques, plazas, avenidas y calles.

4.1.2. TURISMO.-

Artículo 337 I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.

II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

4.1.3. ECOTURISMO.

Artículo 169 establece que la propiedad agraria privada en sus modalidades de la mediana propiedad y la empresa agropecuaria gozaban de la protección del Estado, en tanto cumplan una función económico – social que conforme se encuentra establecida en el Art. 2 – II de la Ley 1715 de 18 de octubre de 1996, “es el empleo sostenible de

la tierra en el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales y otras de carácter productivo, así como en la de conservación y protección de la biodiversidad, la investigación y el ecoturismo, conforme a su capacidad de uso mayor, en beneficio de la sociedad, el interés colectivo y el de su propietario”.

4.2. LEY DE MUNICIPALIDADES 2028.

4.2.1. PARQUE.

T Í T U L O III (Órgano representativo, normativo, fiscalizador y deliberante)

C a p. I “CONCEJO MUNICIPAL”

Nominar calles, avenidas, plazas, parques y establecimientos de educación y de salud de acuerdo con criterios históricos y tradicionales, según norma específica.

C a p. VIII “CONTROL URBANÍSTICO”

Artículo 128°. (Proyectos de Urbanización). Los terrenos que, como consecuencia de la aprobación de proyectos de urbanización, sean áreas verdes, deportivas, parques, plazas y áreas de equipamiento, o se encuentren destinados por dicho proyecto a uso común, se destinarán al uso exclusivo señalado en el proyecto, siendo nula cualquier alteración o decisión contraria, bajo responsabilidad para los contraventores.

Artículo 135°. (Conformidad con la Ley del Medio Ambiente). De conformidad con la Ley del Medio Ambiente, el que destruya, lesione, deteriore, degrade o afecte áreas verdes, de forestación, agrícolas, parques nacionales, cauces de río, o modificara el uso o destino establecido en dichas áreas, sea a través de fraccionamientos, urbanizaciones y la realización de cualesquier tipos de construcciones, será sancionado de acuerdo con la Ley y deberá pagar daños y perjuicios al Municipio.

4.2.2. TURISMO.

C a p. II (JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL)

Artículo 8°. (Competencias). Las competencias del Gobierno Municipal para el cumplimiento de sus fines son las siguientes:

I. EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE:

13. Promover e incentivar el turismo en el marco de las políticas y estrategias nacionales y departamentales.

4.2.3. ECOTURISMO.

ARTICULO 34.- La operación turística en áreas protegidas relacionada con concesiones, licencias y autorizaciones, tarifas, precios y cobros por concepto de servicios de ecoturismo, ejecución y operación de infraestructura, ingreso y otros servicios complementarios que se presten, en función a condiciones y requerimientos específicos de cada área, estará sujeta al Reglamento General de Áreas Protegidas y a los Reglamentos Sectoriales de Turismo.

4.3. LEY MARCO DE AUTONOMIAS Y DESCENTRALIDADES.

4.3.1. PARQUE.

TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES. CAP.I - OBJETO Y PRINCIPIOS
RECTORES

Artículo 31.- Competencias de los municipios autónomos:

11. Planificación, administración y ejecución de los servicios de mantenimiento y preservación del hábitat, paisaje, parques, plazas, avenidas y calles.

4.3.2. TURISMO.

TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES. CAP.I - OBJETO Y PRINCIPIOS RECTORES

Artículo 31.- Competencias de los municipios autónomos

1. Establecimiento de políticas sobre deporte, cultura, turismo local y actividades artísticas.

4.4. PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TARIJA

4.4.1. PARQUE.

CAP. 3- 3 MARCO ESTRATÉGICO

3.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: PUENTES HACIA EL FUTURO

Objetivo 3: Convertir a Tarija en un espacio económico integrado, productivo y competitivo. Política 8. Uso y aprovechamiento intensivo e integral de los recursos hidrocarbúricos con los que cuenta el territorio, para que Tarija se constituya en un centro energético continental.

Acciones estratégicas y actores para operativizar la política:

Crear las condiciones necesarias que fomenten las inversiones del sector en la cadena (cluster) de la transformación e industrialización de hidrocarburos como una oportunidad de negocios para la región. Incluye la creación de incentivos y la construcción de infraestructura adecuada: redes de comunicación, servicios comerciales, parques industriales y zonas francas con servicios especializados, asimismo seguridad jurídica en un marco institucional ágil y adecuado. La Prefectura del Departamento es la instancia impulsora y coordinadora de esta acción, conjuntamente con el Gobierno Nacional, los Gobiernos Municipales correspondientes, el Ministerio de Hidrocarburos y YPFB.

4.4.2. TURISMO.

Qué se pretende Fomentar y consolidar el desarrollo de actividades productivas no tradicionales como el turismo (ecoturismo, agroturismo, turismo deportivo y etnoturismo), aprovechando la diversidad de sus recursos naturales, paisajes, cultura y tradiciones. Asimismo, desarrollar la artesanía como una actividad productiva y económicamente viable y no sólo como una forma de mantener la cultura y tradición de los pueblos.

Política 10. Desarrollar actividades productivas alternativas y no tradicionales. Diversificar la estructura productiva del departamento que permita no sólo incrementar el valor de la producción sino también generar empleo digno con valor agregado, es un desafío fundamental. Para tal fin se propone desarrollar actividades productivas no tradicionales o alternativas tales como el turismo y la PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TARIJA PDOT Tarija 2005-2025, Marco Estratégico 74 artesanía que tienen un alto potencial a ser desarrollado y que permitiría integrar zonas con limitadas condiciones para el desarrollo agropecuario que se encuentran todavía en un estado incipiente de desarrollo, a pesar del potencial existente.

CAPITULO 8

8 ÁREAS PROTEGIDAS Y TERRITORIOS COMUNITARIOS

8.1 ÁREAS PROTEGIDAS

- ✓ Desarrollar actividades económicas alternativas como el ecoturismo y el turismo campestre, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las áreas protegidas;

4.4.3. ECOTURISMO.

12.6 SECTOR TURISMO

12.6.2 Potencial turístico El potencial turístico del Departamento de Tarija se concentra en sus ríos, montañas, riqueza paisajística, con una diversidad de ecosistemas que permiten llegar, en poco tiempo, desde el centro de la ciudad de Tarija a la puna y/ o admirar los bosques del subandino. Esta situación permite desarrollar el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural. Asimismo, cuenta con riquezas culturales, arqueológicas y paleontológicas, considerando que el territorio tarijeño es uno de los principales referentes nacionales con relación a la aparición del hombre en Bolivia, sin embargo, toda esta riqueza ha sido poco o nada estudiada.

4.5. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (PDDES)

4.5.1. PARQUE.

Objetivo 2. Potenciamiento productivo diversificado y generador de valor agregado con economía plural, soberanía alimentaria, mercados, con 40% de los recursos disponibles asignados.

También se contempla transformación y potenciamiento del sector productivo, impulsando el desarrollo de la agroindustria, los complejos productivos, estableciendo, en cada eco región, complejos territoriales desarrollados a través de uno o varios núcleos productivos, que articulan sectores y actores en el territorio, que fortalecen la transformación y la industria manufacturera, etc. Asimismo es importante la coordinación con el Estado para sumar sinergia en los diversos programas para lograr la transformación de materias primas, construcción de parques y complejos productivos industriales, apertura de mercados a productos con valor agregado, apoyo a la pequeña industria y la producción artesanal citadina, de la zona andina del Departamento y de los grupos étnicos originarios.

Políticas

Armonía con la Naturaleza

Política 1. Manejo integral y sostenible de los recursos naturales en el Departamento de Tarija:

b) Impulsar el manejo integral del bosque.

Se promoverá, promocionará y velará porque se gestione adecuadamente y de acuerdo a normas el Sistema Departamental de Áreas y Parques Protegidos del Departamento, con el propósito de lograr su preservación.

4.5.2. TURISMO.

La diversidad de ecosistemas como la puna o a los bosques del subandino permite desarrollar el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural. Asimismo, cuenta con riquezas culturales, arqueológicas y paleontológicas.

El turismo se proyecta como una actividad potencial a futuro, en base a las características y atractivos naturales, histórico-culturales y arqueológicos del Departamento, etc., estableciéndose un aprovechamiento condicionado al desarrollo

de capacidades institucionales y de recursos humanos, servicios así como de infraestructura apropiada. Se pretende incrementar el turismo del interior hacia el Departamento a corto plazo, y a mediano y largo plazo la incorporación de Tarija a circuitos integrados con países como: Perú, Chile, Argentina, Paraguay; luego con otros, como Brasil.

Política 4. Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional:

a) Formación y fortalecimiento del sector empresarial y operadores turísticos. Se pretende impulsar una gran alianza estratégica entre los actores públicos (Gobernación y Municipios) y sector privado (operadores de turismo, Cámara Hotelera, agencias de viajes) para la elaboración del Plan Departamental de Turismo, con el fin de establecer las prioridades básicas necesarias para el desarrollo del sector y la estimulación de la inversión privada en infraestructura y los servicios turísticos; a su vez se requiere la definición de estructuras organizativas y normas o leyes departamentales aplicables a la preservación y conservación de la riqueza y patrimonio turístico, histórico y cultural, tangible e intangible, junto a la formación de recursos humanos para la administración y atención de la oferta turística, además de la capacitación y formación profesional del personal que trabaja en turismo en tres áreas: gerencial, administrativa y de servicios.

4.5.3. ECOTURISMO.

Existe un potencial turístico no utilizado plenamente. La variedad de paisajes, ecosistemas y el patrimonio cultural en las distintas zonas de su territorio, presentan una variada oferta para el turista: ecoturismo, paisajismo (valles interandinos, Bosque Tucumano-Boliviano), agroturismo, turismo arqueológico y paleontológico.

Política 4. Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional:

b) Promover y desarrollar la oferta turística departamental diversificada y de calidad: Se considera la consolidación de los circuitos turísticos y su promoción, lo cual, será de mucha importancia en el logro de los objetivos de captación del turismo interno y externo, considerando que se pretende desarrollar y potenciar áreas tradicionales y no tradicionales, tales como el turismo de aventura, ecológico, paleontológico, arqueológico, ecoturismo, turismo rural y comunitario etc., en condiciones de calidad de servicio turístico.

4.6. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA MÉNDEZ

4.6.1. PARQUE.

L. INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

La mayoría de las comunidades no cuenta con centro poblado. Además de la ciudad de San Lorenzo hay Tomatitas, Canasmoro, Carachimayo Centro, Sella Méndez, Tomatitas, La Victoria, Coimata, El Rancho, Tarija Cancha y algunos pueblos pequeños como León Cancha.

Sin embargo, la mayoría de los centros poblados no cuenta con una plaza o un parque, como lugar central del pueblo. Además de las plazas en San Lorena hay una plaza en La Victoria y en Santa Bárbara Grande.

En muchas otras comunidades la escuela y su cancha polifuncional, y si tienen la posta la salud, son como el centro de la comunidad.

De igual manera debemos referirnos a otro tipo espacio recreativo, el referido a la recreación pasiva en parques, plazas y parques infantiles. El cuadro 64, también refleja el total de plazas y parques que ocupan un total de 0,3 hectáreas, superficie que ya fue comentada en el capítulo de Áreas Verdes.

CUADRO 1 CIUDAD DE SAN LORENZO: EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA AÑO 2007

 PARQUES Y PLAZAS	 CANCHAS POLI FUNCIONALES	 CANCHAS DE FUTBOL	 ESTADIOS	 COLISEOS
4	1	1	1	1

Fuente: Boleta Barrial

Elaboración: SIC. Srl.

Plazas – Parques: Están referidas a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas, y plazuelas. Los espacios con esta actividad utilizan tan solo 0,28 hectáreas, habiéndose contabilizado una plaza, la central, una plazuela, de las pascuas y un parque, el del dinosaurio.

4.6.2. TURISMO.

En el proceso de definición del POTM de San Lorenzo, analizados varios componentes del Diagnostico Económico y Social así como elementos potenciales emergentes del Ordenamiento Territorial Productivo, por el número y calidad de ATRACTIVOS naturales y culturales que se localizan en la sección municipal, se ha identificado al TURISMO como uno de los sectores económicos productivos relevantes en torno al cual, con el establecimiento de Políticas y Programas específicos, se pueden articular procesos de desarrollo orientados a genera empleo y combatir la pobreza existentes en el área rural de la sección municipal.

La incorporación de la variable Turismo en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), permitirá a las autoridades y ciudadanos orientar, priorizar y dar el sustento técnico a las actuales demandas de trabajar en TURISMO, reflejadas incluso en la “Visión” del PDM 2001 del Municipio de San Lorenzo.

4.6.3. ECOTURISMO.

El TURISMO RURAL Y el ECOTURISMO que se proponen para el ESPACIO RURAL del municipio de San Lorenzo, deben ser el resultado de un verdadero proceso de ejercicio cultural, complementados con elementos de la cultura y la vida social local.

Art. 52°.- En las Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico, las autoridades nacionales, departamentales, municipales y comunales, promoverán acciones e inversiones con los sectores público y privado para:

f) Que el Estado en el marco del D.S.24773 de fecha 31 de julio de 1997, pueda conceder en uso, tierras fiscales de libre disponibilidad para el desarrollo de proyectos de ecoturismo y estimulará la restauración ecológica de ecosistemas degradados en tierras de propiedad privada que se dediquen a tales fines, previa recomendación del Consejo Nacional de Turismo.

4.7. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA MÉNDEZ

4.7.1. PARQUE.

El Municipio de San Lorenzo definido uno de los más pobres del departamento, consideró la necesidad de impulsar e irradiar un proceso orientado a lograr las bases de un desarrollo planificado. Para el efecto, era imprescindible tener el conocimiento

de la realidad actual identificando sus problemas y potencialidades, ventajas comparativas, las principales características sobre las que se desenvuelve la economía seccional y los objetivos y estrategias a corto y mediano plazo, que deberían estar contemplados en el Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal.

4.7.2. TURISMO.

El turismo receptivo que se está incrementando su actividad no cuenta con registro de datos del impacto económico que genera;

- Se cuenta con sitios e infraestructura histórica y arqueológica.
- Recursos naturales y paisajísticos, para incentivar la industria del turismo receptivo.
- Política del Gobierno de Promoción del turismo
- Ausencia de material de difusión del turismo.

4.8. LEGISLACIÓN AMBIENTAL

4.8.1. PARQUE.

3.2. Áreas Protegidas

La NCPE establece que las Areas Protegidas constituyen un bien común, cumple diferentes funciones para el desarrollo sustentable, forma parte del patrimonio natural y cultural del país (Art. 385). También está en vigencia la Ley de Vida Silvestre Parques Nacionales Caza y Pesca (DL 12301, 14/03/75) y el Reglamento de Áreas Protegidas (DS 24781, 31/0797). Solo en casos excepcionales y cuando se declara de interés nacional, se permite el aprovechamiento de recursos naturales de un Área Protegida (Artículo 33, Reglamento General de Áreas Protegidas, DS 24781, 31/07/97).

3.3. Biodiversidad

De acuerdo a la NCPE, el Estado protegerá todos los recursos genéticos, microorganismos y sus conocimientos asociados. Prevé establecer un sistema de registro de la propiedad intelectual a favor del Estado (Art. 381,II). Prevé acciones de defensa y recuperación de material biológico (Art. 382), establece restricciones sobre usos extractivos y sanciones penales por tenencia, manejo y tráfico ilegal de especies (Art. 383). Especial atención se presta a la Amazonía, considerado espacio estratégico (Art. 390). Y que se prevé su desarrollo integral sustentable (Art. 391).

La Ley 1580 de 25/07/1994, aprueba y ratifica el Convenio sobre Diversidad Biológica de NNUU. Leyes o Reglamentos: de Vida Silvestre Parques Nacionales Caza y Pesca (DL 12301, 14/03/75), Áreas Protegidas (DS 24781, 31/0797), Forestal (Ley 1700, 12/07/96).

4.8.2. TURISMO.

CAP. VIII (DE LAS AREAS PROTEGIDAS)

ARTICULO 61°.- Las áreas protegidas son patrimonio del Estado y de interés público y social, debiendo ser administradas según sus categorías, zonificación y reglamentación en base a planes de manejo, con fines de protección y conservación de sus recursos naturales, investigación científica, así como para la recreación, educación y promoción del turismo ecológico.

4.8.3. ECOTURISMO.

4.9. LEYES MUNICIPALES DE SAN LORENZO

4.9.1. PARQUE.

3. Política:

Realizar acciones que mejoren y adecuen el diseño urbano de la ciudad de San Lorenzo, además de mejorar la oferta turística y de equipamiento, considerando el plan de uso del suelo urbano y rural, mejorando la sostenibilidad ambiental de las áreas urbanas del municipio.

Líneas de acción:

1. Consolidar el derecho propietario de las áreas verdes y parques urbanos, diseñar e iniciar construcción.

4.9.2. TURISMO.

La principal demanda municipal es el referido al Apoyo a la Producción, entendiéndose que durante las últimas gestiones se le dio muy poca o casi ninguna importancia al sector productivo, que es generadora de ingresos para los habitantes que en su mayoría se dedica a la actividad productiva, es así que como segunda prioridad se encuentra íntimamente relacionado al apoyo a la producción como es el de implementación de Infraestructura Productiva Comunal, luego en tercer lugar se tiene la demanda de Vialidad, por la escasa y deficiente vinculación caminera con el entorno interno y externo, en cuarto lugar está la demanda de Vivienda y Saneamiento Básico, en quinto lugar Educación, en sexto lugar Salud, en séptimo Energía , en octavo Turismo, en noveno Comunicación, como se ve en el cuadro siguiente.

Prioridad	Grupo de Demandas
1°	Apoyo a la Produccion
2°	Infraestructura Productiva Comunal
3°	Vialidad
4°	Vivienda y Saneamiento Basico
5°	Educacion
6°	Salud
7°	Energia Electrica y Gas Domiciliario
8°	Turismo
9°	Comunicación
10°	Infraestructura Social Comunal
11°	Medio Ambiente y Areas Verdes

Fuente: Taller Municipal, Enero 2008

Elaboracion:SIC Srl.

ESTRATEGIAS

1. Objetivo:

Generar instrumentos para un apoyo masivo a las actividades productivas: Agropecuarias, agroindustriales, turísticas y forestales, fructificando las potencialidades y la competitividad del Municipio como medio sostenible del incremento en la calidad de vida de sus habitantes.

6. Impulsar el desarrollo del turismo en el municipio, generando condiciones de recepción ambientalmente sostenibles y económicamente equitativas, entre los comunarios donde se localizan los atractivos.

4.9.3. ECOTURISMO.

I. MARCO JURIDICO Y ESTRATEGICO

A. MARCO JURIDICO

7. Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, señala en su artículo 41, que las extensiones de la propiedad agraria serán objetos de reglamentación especial considerando las zonas agro ecológicas, la capacidad de uso mayor de uso de la tierra y su productividad, en armonía con los planes y estrategias de conservación y protección de la biodiversidad, manejo de cuencas, ordenamiento territorial y desarrollo económico. Así también define la función económica y social referida al empleo sostenible de la tierra en el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, conservación y protección de la biodiversidad, investigación y ecoturismo conforme a la capacidad de uso en beneficio de la población.

4.10. LEY GENERAL DE TURISMO “BOLIVIA TE ESPERA”

La presente Ley tiene por objeto establecer las políticas generales y el régimen del turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias exclusivas asignadas al nivel central del Estado por la Constitución Política del Estado.

5.- ANALISIS DE MODELOS REALES.-

5.1.- Santiago de Chile “Comuna de la Independencia”.

Se indaga en el espacio urbano intersticial de la Comuna de Independencia, Santiago de Chile, el potencial de desarrollo de los espacios públicos y semi-públicos, para colaborar a la definición de acciones para la conservación, reconstrucción, complemento, reinstauración o instauración de estos en el marco de un planeamiento y diseño de espacios públicos, y regularización de predios y edificios de su entorno más comprensivo y sin derroche de recursos en un área histórica peri central metropolitana que desea atraer nueva población residente.

La necesidad de una política de espacios públicos en Independencia.- "Identidad y vocación para la comuna", "necesidad de integración territorial", "más espacios públicos", "oferta más adecuada de áreas verdes" ("áreas verdes notablemente insuficientes y poco significativas"), "seguridad para el espacio público", "una imagen atractiva para la comuna"; "mejor calidad del entorno y del medio ambiente", son expresiones frecuentes en el diagnóstico de situación de Independencia.

Los objetivos de la investigación.- Indagar en el espacio urbano intersticial de Independencia el potencial de desarrollo de los espacios públicos y semi-públicos, para colaborar a la definición de acciones para la conservación, reconstrucción, complemento, reinstauración o instauración de estos.

Nuestros objetivos específicos fueron: Identificar polígonos con riqueza de elementos a integrar, para un particular tratamiento y normativa futura de forma y contenido.

Por último se estudiaron alternativas de trazados en los polígonos reconocidos, para efectos de promover una discusión tendiente a esclarecer el proyecto más adecuado en cada polígono o subpolígono.



SIMBOLOGÍA

-  Trazado vial existente anterior a Plan Brunner 1934/39
-  Trazado vial Plan Brunner 1934/39, realizado
-  Trazado vial Plan Brunner 1934/39, no realizado
-  Trazado vial complementario y posterior a Plan Brunner 1934/39, realizado
-  Espacio verde Plan Brunner 1934/39, realizado
-  Espacio verde Plan Brunner 1934/39, no realizado
-  Espacios verdes existentes y en proyecto anterior a Plan Brunner 1934/39
-  Edificios Patrimoniales (M. Anduaga, P. Duarte, A. Sahady, D.H.T.A. FA.U. - U. de Chile, 1996)

¿NUEVAS CENTRALIDADES PARA INDEPENDENCIA EN EL SIGLO XXI?

Dada la importancia histórica de esta población que representó - muy tempranamente en Chile- el modelo moderno asociado a la forma de la periferia urbana para la ciudad

de Santiago, hemos considerado que el caso de los espacios públicos actuales en esa gran superficie es de una complejidad que amerita especial atención.

Los criterios para la definición del polígono y de interés fueron:

- un potencial para generar o contribuir a generar circuitos integradores del patrimonio arquitectónico clasificado y del trazado urbano público y semipúblico destacado.

- la posibilidad de desarrollar espacio público de carácter estructurante básico en los espacios intersticiales al centro de las manzanas, y nuevos conjuntos residenciales en torno a dicho espacio, los que deberían contemplar un adecuado diseño de entorno de aquellos.

- la posibilidad de acoger trazados viales que incrementen la conectividad entre barrios y vecindades tanto en sentido norte-sur, como oriente-poniente.

- la posibilidad de incrementar una cierta diversidad de espacios públicos en función de la mayor población residencial que la comuna desea atraer.

- la posibilidad de contribuir al incremento de la identidad espacial comunal, de barrios y vecindades, con raíz propia y conforme a conceptos formales y funcionales vigentes.

- la posibilidad de establecer nuevas relaciones funcionales y formales en la línea de frontera con las comunas de Recoleta y Santiago en prioridad.

- la posibilidad de permitir la ubicación y organización de un centro cívico comunal, a la escala de una comuna metropolitana en el área del peri centro histórico más destacado en las imágenes colectivas de los habitantes de toda la ciudad.

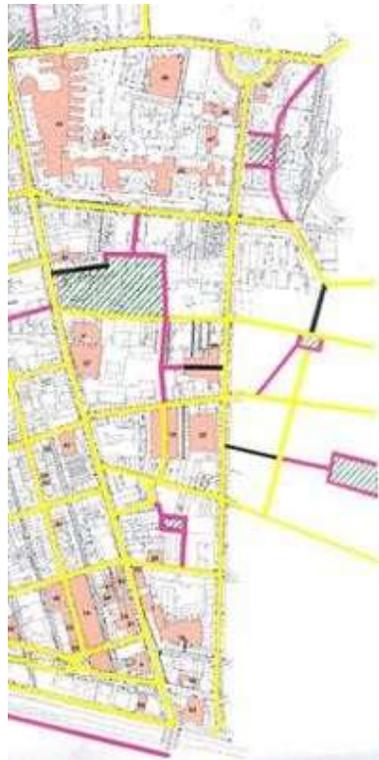
Este polígono fue estudiado simultáneamente tanto en su potencial interior como en sus posibilidades de coordinación entre el contexto.

En lo referido a la necesidad de integrar los patrimonios edificados para una potenciación mutua entre estos y los espacios públicos, cabe destacar que la Comuna de Independencia coincide con uno de los sectores más antiguos de la ciudad. Precisamente la calle Independencia concentra en su primer tramo un buen número de edificios que tienen casi un siglo de vida.

El caso del polígono 1.A.: Independencia

- ✓ 45 edificios patrimoniales clasificados -un 70,3% del total en Independencia- siendo 18 de ellos de origen residencial y 27 institucionales.
- ✓ Potencial para generar y, en especial, completar circuitos, integradores del patrimonio arquitectónico y urbano, público, semipúblico y privado.
- ✓ Potencial para desarrollar espacio público de carácter estructurante básico en los espacios intersticiales al centro de algunas manzanas, y nuevos conjuntos residenciales en su entorno.

- ✓ Posibilidad de contribuir al incremento de la identidad espacial comunal, de barrios y vecindades, con raíz propia.
- ✓ La posibilidad de instaurar ciertos tipos de espacios públicos y de estancia, y adecuar otros ya existentes, en función de la mayor densidad residencial que la comuna desea atraer. En especial, un potencial de primera prioridad para desarrollar un centro cívico a la escala de comuna metropolitana, junto a edificio Monumento Nacional existente.



Detalle de proposición de K. Brunner en el Plano Oficial de la Comuna de Santiago de 1939.

Situación actual del subpolígono Independencia.

El concepto de desarrollo espacial aplicado al polígono.

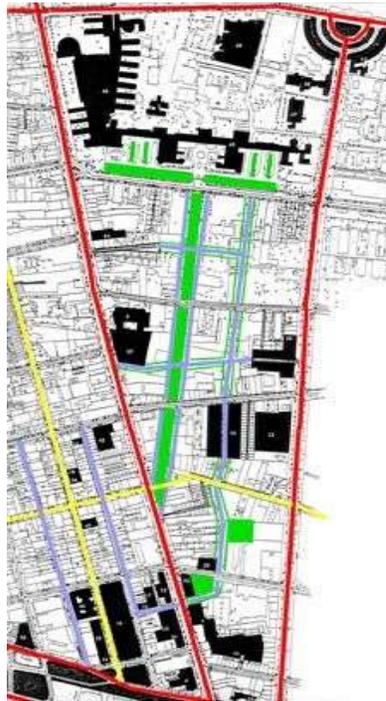
Dado que el polígono, contiene 7 atravesos en sentido oriente-poniente al interior de los límites del subpolígono, y ninguno en sentido norte-sur, sería deseable generar una centralidad interna -atravesando y uniendo a la vez un conjunto de vecindades-, entre Independencia y Avenida.



Esquema de alternativa morfológica A. Apertura de vía central local cuyo eje se encuentra a 175 m aprox. al poniente del eje de Avda. La Paz, y sistemas complementarios, según la figura adjunta. Dos parques

Esquema de alternativa morfológica B. Apertura de la vía central local, cuyo eje se encuentre a aprox. al poniente del eje de Avda. La Paz, y sistemas complementarios, según la figura adjunta. Dos

centrales de barrio, paralelos parques centrales de barrio, están al servicio de nuevas están paralelos están al áreas residenciales más densas servicio de nuevas áreas en su entorno. Dos plazoletas residenciales más densas. Dos para juego de infantes se plazoletas para juego de disponen en manzanas infantes se disponen en menores. manzanas menores.



Esquema de alternativa morfológica C. Destacando el conjunto patrimonial, Hospital José Joaquín Aguirre, se plantea una avenida-paseo que nace en Avda. Independencia a la altura de Pinto, a partir de la cual se organiza, en una línea paralela al oriente, una centralidad vecinal a 140 m aprox. al poniente del eje de Avda. la Paz, además de otros elementos complementarios según la figura adjunta.

Nota: Las vías en color azul (existente y propuesto), suponen un tránsito lento, de interior de vecindades). Algunas de ellas pueden ser objeto de diseños específicos para templado de tráfico.

CONCLUSIONES.-

1.- Se ha identificado polígonos con diversos grados de riqueza de elementos existentes o potenciales a integrar, donde es posible un particular tratamiento y normativa futura de forma y contenido.

2.- Se ha capturado nuevos elementos conceptuales y formales lógicamente posibles en el área de estudio que demuestran la existencia de un grado potencial medio para el incremento de la oferta, la identidad, conectividad y diversidad de los espacios públicos de barrios y vecindades en la comuna de Independencia.

3.-Se ha establecido directrices espaciales específicas para el polígono identificado.

4.-Se ha establecido recomendaciones válidas para el polígono, en lo referido a: regulación de predios y edificios del entorno de los espacios públicos y el patrimonio edificado reconocido

5.2.- Revitalización de la “zona sur “de “Buenos Aires”

El proyecto fue realizado por 1 catedrático, 4 docentes y tres colaboradores de la universidad de Belgrano. Facultad de Arquitectura y Urbanismo

OBJETIVOS A ALCANZAR.

a. En general:

La consideración de los lineamientos propositivos del Plan Urbano Ambiental para la Ciudad de Buenos Aires.

La generación de nuevos ámbitos para Bs.As., los cuales deberán estar destinados al disfrute de sus habitantes, mediante apropiados espacios para la vivienda (individual o colectiva), la educación, la cultura (espectáculos o eventos), las áreas verdes o de esparcimiento, los ámbitos para deportes, las áreas de transferencia que aseguren la movilidad circulatoria, y consecuentemente la expansión y/o rehabilitación de sectores degradados (postergados).

b. En particular:

el proyecto de arquitectura y las escalas de intervención, su incidencia en el ámbito urbano.

la recuperación y creación de espacios públicos en la ciudad, junto a la programación de necesidades y funciones que plantean los nuevos usos.

el abordaje del diseño arquitectónico con un profundo estudio de la relación: teoría y programación funcional - implantación - expresión - espacialidad - materialidad - sistematización y expresión constructiva.

TEMÁTICA A DESARROLLAR.

El cambio de usos en los grandes espacios urbanos. Buenos Aires y el Plan Urbano Ambiental. "Estrategia de desarrollo urbano para el área de Estación Sola".

La recuperación para la ciudad de Buenos Aires de las tierras ferroviarias desafectadas, permitirá incorporarlas a otros usos urbanos, en adecuación y concordancia con los objetivos estratégicos del Plan Urbano Ambiental (PUA).

El Programa de Revitalización de la Zona Sur, comprendido en el PUA, tiene como objetivo general consolidar un eje Sur con carácter de Corredor Verde estructurante y aglutinador de un eslabonamiento de nodos urbanos, jerarquizando, revalorizando ámbitos urbanos abandonados como también fortaleciendo las identidades barriales, será utilizado para generar ideas para una propuesta urbano-arquitectónica en el lugar. El área a considerar en esta intervención es la ex playa ferroviaria de carga, Estación Sola.



Síntesis de la realidad urbana del área de Estación y playa ferroviaria de carga Sola, en la ciudad de Buenos Aires.

La recuperación de esta importante área debe ser lograda mediante el diseño y organización de amplios espacios libres, siendo sus características principales las de parque y plazas urbanas, considerando el terreno natural poroso, de acceso público, e

incorporando en su reordenamiento: usos residenciales, comerciales, educacionales o culturales.

Los aspectos planteados en el PUA, son instrumentados en su aplicación desde la faz académica, a través del desarrollo de ideas de partido, abarcando lo urbano y arquitectónico, al manejo de escalas desde 1:10000 hasta 1:250, durante el 1° semestre.

El segundo semestre incluye el desarrollo proyectual particularizado de vivienda (en mediana y baja densidad) complementada con espacios públicos y de equipamiento cultural, educacional o comercial, abarcando escalas desde 1:500 hasta 1:100 y detalles particularizados 1:50.

"Cambio de usos y propuestas en los grandes espacios urbanos. Revitalización de la zona sur de Buenos Aires".

PROGRAMA.

a. Datos y Superficies generales de la Intervención.

Superficie Total de la Intervención: 216.000 m². 21.6 ha.

68% Total de Suelo Público: 146.8080 m². 14.6 ha.

Área verde pública y equipamiento comunitario: 103.680 m²

Circulación vial, peatonal y estacionamiento: 43.200 m²

32% Total de Suelo Privado: 69.120 m². 6.1 ha.

Área de viviendas: 46.760 m².

Área a rehabilitar y reciclar: 10.360 m².

Área de equipamiento comercial-administrativo: 12.000 m².

RESULTADOS ALCANZADOS:



Propuesta 1



Propuesta 2



Propuesta 3



Propuesta 4